

Entrevista con el contador público Miguel Ángel Díaz Martínez: una mirada experta sobre las NIIF en Colombia
Con más de 30 años de experiencia, Miguel Ángel Díaz Martínez comparte su visión sobre la implementación, desafíos y futuro de las Normas Internacionales de Información Financiera en el país.

"ASPECTOS DE LOS ACTORES DEL CRIMEN ECONÓMICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA GLOBAL"

"IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍA"

"LA REVISORÍA FISCAL COMO HERRAMIENTA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNO"



Mensaje Del Director

El mundo empresarial está en constante evolución, y la revisoría fiscal no es ajena a estos cambios. Hoy, más que nunca, la función de los revisores fiscales se ha transformado, adaptándose a un entorno globalizado, digitalizado y con un creciente enfoque en la sostenibilidad y la transparencia. Como publicación de referencia en el ámbito forense y de control societario, entendemos que esta transformación requiere no solo una actualización técnica, sino también un cambio en la manera en que se concibe la función misma de la revisoría fiscal.

La integración de tecnologías avanzadas, como la automatización y el uso de Big Data, está revolucionando la forma en que los revisores fiscales realizan sus auditorías. Estas herramientas permiten una mayor eficiencia y precisión, y lo que es más importante, permiten una gestión de riesgos más proactiva, identificando patrones y riesgos financieros antes de que se materialicen. El análisis predictivo se está convirtiendo en un aliado invaluable para prever situaciones y tomar decisiones más informadas.

Simultáneamente, los revisores fiscales están cada vez más comprometidos con el cumplimiento de normativas internacionales, garantizando que las organizaciones no solo sean financieramente solventes, sino que operen bajo principios éticos y transparentes. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las exigencias de responsabilidad social corporativa (RSC) están impulsando una visión más integral del papel de los revisores fiscales, quienes ya no son solo garantes de la veracidad financiera, sino también asesores estratégicos en el proceso de toma de decisiones.

Además, en el contexto de una mayor interacción con las autoridades regulatorias y el auge de los riesgos cibernéticos, los revisores fiscales deben estar preparados para gestionar riesgos tanto financieros como tecnológicos, evaluando las políticas de seguridad informática y el cumplimiento de normativas de protección de datos.

La revisoría fiscal ha dejado de ser una función estrictamente de control para convertirse en un socio estratégico que, junto con las autoridades y las organizaciones, contribuye a un entorno más seguro, ético y sostenible.



JAVIER RODRIGUEZ SALINAS
Director

Revista Auditoría Forense y Control
Societario Internacional

Revista No. 8
Marzo - Abril - Mayo 2025

Director General

Javier Rodríguez Salinas

Subdirectora

Isabella Rodríguez Bohórquez

Editora

Elizabeth Rodríguez Salinas

Directora Comercial

Martha Sofía Bohórquez B.

Jefe de redacción

Carlos Andrés Rodríguez Z.

Consejo editorial

Daniela Rodríguez Bohórquez

Jairo E. Pabón Ladino

Gabriel garzón Parra

Jaime González Castañeda

Rodolfo A. López Rueda

Andrés J. Bohórquez B.

Edgar A. Suárez Rosas

Reportero Gráfico

Carlos J. Malagón

Diseño y Diagramación

Isabella Rodríguez Bohórquez

Corresponsales Internacionales

Oscar Rodríguez Salinas

Miami

Mabel Muñoz Ramirez

UTAH

Enrico Travain

Italia

Editorial Grupo Forense, Control
y Riesgos S.A.S

Web: revistaforense.com

Celular: 322 8059260

E-mail:

director@revistaforense.com

Bogotá, Colombia

Las opiniones de los artículos expresados son responsabilidad de sus autores

CONTENIDOS



**ESCANEA EL
CODIGO QR Y VISITA
NUESTRA PAGINA
WEB !**

AUDITORIA FORENSE Y CONTROL SOCIETARIO

1. ASPECTOS DE LOS ACTORES DEL CRIMEN
ECONÓMICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA GLOBAL

Eliana Alejandra Vallejos

Jonathan Bocanegra Barrero

Leidy Dayana Montes Sánchez

2. CRIMEN ECONÓMICO FRENTE A LA AUDITORÍA
FORENSE

Carolina Benavides Jiménez

Lucenith Chávez Sánchez

3. CRIMEN ECONÓMICO Y AUDITORÍA FORENSE

Yazmín Andrea Vargas Fernández

4. EL CONTROL INTERNO DE CAJA EN LOS ALMACENES

Astrid Carolina Gomez Montaña

5. EL CONTROL INTERNO DEL CONTADOR PÚBLICO EN
LAS MIPYMES COLOMBIANAS

Carlos Alberto Aguirre Correa

6. EL IMPACTO DE LAS FALLAS EN EL CONTROL INTERNO
EN LA TECNOLOGÍA

Astrid Carolina Gómez Montaña

7. EL INCREMENTO DE LA CIBERDELINCUENCIA EN
COLOMBIA Y SU IMPACTO A NIVEL DE ENTIDADES PÚBLICAS
DEL ESTADO.

Claudia Patricia Cárdenas Duarte

8. EL LAVADO DE ACTIVOS EN NUESTRO PAÍS
(COLOMBIA)

Ricardo Monje Lombana

9. ERRORES COMUNES QUE PUEDEN CONDUCIR A UNA
OPINIÓN CON SALVEDADEES EN AUDITORÍA FINANCIERA

Arlex Germán Ángel Corredor

10. FRAUDE EN LA INDUSTRIA MUSICAL: RETOS Y
ESTRATEGIAS DE AUDITORÍA

Arlex Germán Ángel Corredor

11. IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS
PROCESOS DE AUDITORÍA

Cielos Rayo Cárdenas

12. ¿LAS EMPRESAS CADA VEZ SON MÁS VULNERABLES?

Keynny Lores Obando Mosquera

13. MÉTODOS CONTABLES Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN
ECONÓMICO

Jhon Edison Bedoya Basto

Claudia Marcela Neusa

14. TIPOS DE CRIMEN ECONÓMICO

Nazly Altamar Gutiérrez

Víctor Arias cadena

15. ENTREVISTA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO
MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MARTÍNEZ

16. CÓMO LA TECNOLOGÍA FORENSE REDEFINE LA
REVISORÍA FISCAL

Ana Benilda Dueñas Sánchez

17. ¿ESTÁ CUMPLIENDO LA REVISORÍA FISCAL SU ROL
CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Andrea Liliana Buitrago Varela

Claudia Patricia Rojas Ramírez

18. LA REVISORÍA FISCAL COMO HERRAMIENTA DE
FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNOS

Yuli Andrea Torres Cano

Jennifer Del Carmen Villa Cabarcas

19. LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA: DESAFÍOS PARA
MANTENER LA INDEPENDENCIA Y LA TRANSPARENCIA

Andrea Liliana Buitrago Varela

Yuli Andrea Torres Cano

Claudia Patricia Rojas Ramírez

Jennifer Del Carmen Villa Cabarcas

20. REVISORÍA FISCAL COMO FUNDAMENTACIÓN
DE CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA
ECONÓMICO

Javier Rodríguez salinas

21. REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA COMO DEFENSA
CONTRA LA CORRUPCIÓN

Erika Alejandra Forero Bayona

Sonia Rocio Amaya Espitia

Laura Alejandra Rueda Rey

Karen Julieth Zamudio Guasca

ASPECTOS DE LOS ACTORES DEL CRIMEN ECONÓMICO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA GLOBAL

El delito económico es una realidad compleja que engloba a varios participantes en las estructuras económicas, financieras y políticas. Estos crímenes no solo perjudican a las entidades directamente implicadas, sino que también tienen un efecto dañino en la economía mundial, debilitando la confianza en el sistema financiero e intensificando las inequidades.

Pese a las iniciativas de varios sectores para fomentar la transparencia y la legalidad, hay participantes que, en su anhelo de ganancias personales, se someten a la codicia y al impulso del esfuerzo mínimo. En este escenario, las

corporaciones de gran envergadura, en particular las multinacionales, pueden tener un rol esencial en la perpetuación del delito económico. Mediante acciones como el fraude fiscal, la manipulación de mercados y la corrupción interna, estas compañías no solo aspiran a incrementar sus beneficios, sino que también amenazan la estabilidad del sistema económico mundial.

Uno de los crímenes más habituales en este sector es el fraude fiscal, a través del cual las compañías emplean refugios fiscales o modifican sus reportes financieros para evadir la carga tributaria. Además, suelen manipular el mercado, tergiversando

la competencia y perjudicando a los clientes. Esta conducta provoca un ambiente económico desequilibrado que afecta tanto a grandes corporaciones como a pequeños participantes del mercado.

Los empleados públicos también desempeñan un rol crucial en el delito económico. La corrupción y el soborno son algunas de las actividades ilegales más habituales en las que participan trabajadores del gobierno. En numerosas situaciones, aceptan sobornos a cambio de conceder acuerdos, pasar por alto normativas o conceder licencias a compañías que no satisfacen los requisitos legales establecidos.



Igualmente, el abuso de recursos públicos representa otro crimen grave, dado que desvía recursos que deberían ser empleados para el bienestar social, impactando de manera directa en las finanzas de una nación.

Las entidades financieras desempeñan un papel crucial en el delito económico, dado que los bancos y otras entidades pueden emplearse para lavar capital proveniente de actividades ilegales o para manipular los mercados financieros. El lavado de dinero es un crimen que encubre los procedimientos ilegales de recursos, lo que facilita que dichos fondos vuelvan a entrar al sistema económico legal. Además, la manipulación de mercados, como la generación de burbujas financieras o el engaño con productos financieros sofisticados, pueden dañar a

los inversores de pequeña escala y, en numerosas situaciones, provocar crisis económicas de gran envergadura a nivel mundial.

Los intermediarios, tales como abogados, contadores y asesores, desempeñan un rol crucial en la estructuración de delitos financieros. En ciertas situaciones,

“El crimen económico involucra a empresas, funcionarios y grupos organizados que manipulan mercados, evaden impuestos y corrompen instituciones, afectando la economía global, la confianza financiera y aumentando las desigualdades”

estos expertos propician la organización de actividades fraudulentas, desempeñando el papel de facilitadores en la evasión de impuestos, el lavado de dinero o la manipulación de mercados.

Los grupos delictivos organizados también desempeñan un papel considerable en el

delito económico. Estos colectivos participan en actividades ilícitas, tales como el tráfico de mercancías o la alteración de productos, lo que facilita el evadir tributos y la venta de productos de forma ilegal. Este tipo de crímenes no solo impacta en las economías locales, sino que también daña a las compañías que funcionan legalmente y incrementan los gastos para los consumidores. Además, la alteración de artículos de lujo, tales como vestimenta, relojes o fármacos, no solo impacta en la economía, sino que amenaza la salud pública y la protección de los consumidores.

El delito económico es un asunto que engloba a diversos participantes, desde grandes empresas y cargos públicos hasta entidades financieras y grupos delictivos organizados.

Todos estos componentes funcionan en un sistema vinculado que promueve la expansión de este tipo de crímenes, perjudicando la estabilidad económica, la equidad y la confianza en las instituciones. Para luchar contra el delito económico, es

necesario un trabajo conjunto entre gobiernos, empresas y consumidores para incrementar la transparencia, robustecer las normativas y consolidar la regulación financiera. Solo a través de una acción colectiva podremos disminuir el efecto

adverso de estos delitos y restablecer la confianza en las economías a escala mundial.

Eliana Alejandra Vallejos
Jonathan Bocanegra
Barrero
Leidy Dayana Montes
Sánchez



Crimen Económico y Auditoría Forense



CRIMEN ECONÓMICO FRENTE A LA AUDITORÍA FORENSE

El delito económico es una entidad cambiante que se ajusta continuamente al contexto en el que se desenvuelve. El criminal financiero analiza varias opciones que le faciliten su apropiación de bienes ajenos, utilizando estrategias avanzadas para realizar estos actos delictivos. En este escenario, la auditoría forense se establece como un instrumento esencial en la investigación de crímenes financieros, facilitando la clarificación de los sucesos y la recopilación de evidencias cuando hay indicios de fraude o

corrupción.

La auditoría forense se caracteriza por su enfoque específico en los modelos de control e investigación de crímenes económicos,

“El crimen económico, en constante evolución, afecta a empresas y estados, y la auditoría forense juega un papel fundamental en su prevención, detectando fraudes y promoviendo transparencia y ética en las organizaciones”

utilizando métodos que contribuyen a identificar, evitar y luchar contra estos delitos. Su trabajo es vital, ya que facilita la detección de anomalías y protege la integridad de las instituciones.

El crimen económico se distingue por causar un grave perjuicio social, impactando no solo a las compañías, sino también al Estado. Este perjuicio, frecuentemente imperceptible, se encuentra fuera de la indignación general. La percepción sobre los auténticos impactos de estos crímenes suele estar tergiversada, dado que la delincuencia económica se edifica sobre un poder encubierto que establece las conexiones entre la economía y la política, dificultando su identificación y entendimiento.

Las compañías están constantemente vulnerables a ser usadas por entidades delictivas mediante crímenes como

el fraude contable, la desviación de recursos, la corrupción, el fraude fiscal, el lavado de dinero, la alteración de documentos,

la manipulación de mercados, el fraude en licitaciones públicas y la usurpación indebida de datos, entre otros.

Estos crímenes, cada vez más comunes, son impulsados por la creciente complejidad de los negocios, lo que aumenta los peligros para las compañías, que en numerosas situaciones no cuentan con controles apropiados para minimizar dichas amenazas.

Estas acciones delictivas provocan perjuicios de manera deliberada, y sin importar el tipo de delito, el comportamiento subyacente es premeditado. Se viola la confianza y el delito emerge cuando se presenta la oportunidad. El delito económico, también denominado crimen financiero o crimen organizado, ha

experimentado una diversificación y continúa en aumento, introduciendo nuevas categorías que siguen cuestionando las estructuras de control y regulación vigentes.

En este contexto, el papel de la auditoría forense es esencial para prevenir el delito económico. Mediante la formación y la puesta en marcha de políticas de transparencia y ética, la auditoría forense asiste a las compañías en la detección precoz de indicios de fraude, previniendo pérdidas de millones. Las entidades que llevan a cabo revisiones forenses periódicas pueden identificar anomalías a tiempo, lo que posibilita

actuar preventivamente antes de que los perjuicios sean irremediables.

Hoy en día, habitamos en un mundo en el que la tecnología y las finanzas experimentan una rápida evolución. En este contexto, resulta esencial disponer de una auditoría forense para asegurar que las entidades funcionen con integridad y se adhieran a la legislación. No solo resguarda a las compañías, sino que también aporta a la estabilidad financiera mundial, asegurando un sistema financiero más equitativo y claro.

Carolina Benavides
Jiménez
Lucenith Chávez Sánchez





CRIMEN ECONÓMICO Y AUDITORÍA FORENSE

La auditoría forense ofrece evidencias robustas y esenciales que favorecen la justicia, determinando a los culpables y registrando los procedimientos empleados para la comisión de crímenes financieros. El delito económico comprende una variedad de acciones fraudulentas, tales como el blanqueo de capitales, la corrupción y el tráfico de recursos, que impactan tanto en el sector público,

así como en el privado, creando desconfianza en la sociedad. La auditoría forense no solo se concentra en identificar fraudes, sino también en establecer controles internos para evitarlos, transformándose en un instrumento crucial en la batalla contra el delito financiero. El delito económico constituye un peligro considerable para la estabilidad económica y la confianza en las

instituciones. Actos como la estafa económica, el blanqueo de capitales y la corrupción afectan de manera negativa la economía y la sociedad, deteriorando la confianza y la integridad de las entidades. En estas circunstancias, la auditoría forense se presenta como una solución efectiva para la identificación, estudio y prevención de crímenes financieros. Su método multidisciplinario facilita la

SEGURIDAD EN RIESGO: EL CASO DE LICHT ILLUMINATION Y LA PROTECCIÓN DE DATOS



detección de anomalías y proporciona evidencias que pueden ser empleadas en procedimientos legales. En este escrito, examinaremos el rol de la auditoría forense en la batalla contra el delito económico, resaltando sus métodos, roles y su influencia en la prevención y penalización de fraudes financieros.

La auditoría forense se puede describir como una rama especializada de la contabilidad pública que fusiona saberes contables, financieros y jurídicos con el fin de identificar y examinar fraudes y

crímenes económicos. Este ámbito desempeña un papel crucial, dado que suministra evidencias esenciales para la justicia, facilitando la detección de los culpables y los procedimientos empleados para cometer

“La auditoría forense detecta fraudes financieros como lavado de dinero y corrupción, proporcionando pruebas clave para sancionar a los responsables y prevenir futuros delitos, fortaleciendo la transparencia y la confianza en las instituciones”

los delitos.

El delito económico engloba una diversidad de acciones delictivas, que incluyen el blanqueo

de capitales, la estafa financiera, el abuso de recursos y la corrupción. Estos crímenes impactan no únicamente en las compañías del sector privado y público, sino también en los gobiernos y, en consecuencia, en la sociedad en su conjunto, creando desconfianza en las instituciones y debilitando la economía. De acuerdo con Leuro (s.f.), la auditoría forense se ha establecido como un instrumento crucial para prevenir y penalizar estas conductas irregulares.

Serrano y Guevara (2017) señalan que el trabajo del auditor forense se inicia con la detección de anomalías financieras, mediante el estudio de información, el examen de documentos de contabilidad y las entrevistas con testigos relevantes. Luego, se efectúa una valoración del riesgo y se realiza la recolección de pruebas, garantizando su validez a través de la cadena de custodia. Finalmente, el auditor forense produce un reporte técnico que puede emplearse como

evidencia en un proceso judicial.

Las responsabilidades del auditor forense trascienden la identificación de irregularidades, pues también abarcan la puesta en marcha de controles internos para prevenir tales crímenes. Los expertos en contabilidad pública juegan un papel vital en respaldar a los sistemas judiciales en la batalla contra el delito económico, aportando a la transparencia y la equidad.

Sin duda, la auditoría

forense es un instrumento esencial en la batalla contra el delito económico, pues suministra las evidencias y evaluaciones requeridas para penalizar a los culpables, a la vez que fortalece la transparencia en las organizaciones. La aplicación adecuada no solo favorece la estabilidad económica, sino que también recupera la confianza en los mercados y las entidades.

**Yazmín Andrea Vargas
Fernández**





EL CONTROL INTERNO DE CAJA EN LOS ALMACENES

Los almacenes, al disponer de técnicas concretas para obtener los ingresos de sus operaciones, deben asegurar un sólido control de caja. Este control es fundamental para confirmar y garantizar la confianza en los ingresos producidos por las tiendas. En este escenario, es necesario analizar diversos factores: si el control es efectivo para evitar fallos, si los individuos responsables de implementarlo tienen la autoridad y habilidades

requeridas, y si la entidad está empleando este control para alcanzar las metas del sistema de control interno de caja. La puesta en marcha de este control sugiere que hay una estructura funcional y que la entidad lo está empleando de manera correcta. No obstante, un control deficientemente estructurado puede representar una carencia crítica en el control interno (ISA 330).

Uno de los elementos clave a considerar en este control

es el registro completo de los ingresos derivados de las actividades cotidianas. Es crucial que las empresas lleven a cabo la conciliación cotidiana de los medios de pago producidos por cada caja en cada establecimiento. En un principio, las ventas se registran en el sistema de la empresa, y todos los días, los cajeros reúnen el dinero y los medios de pago correspondientes. Luego, un responsable lleva a cabo la transferencia de estos recursos a la cuenta del almacén.

Elementos del Monitoreo y Documentación del Rendimiento

Para entender la ejecución de la actividad de control, es imprescindible reconocer las características del control y la forma en que se registra su rendimiento. Esto abarca los estándares utilizados para detectar valores atípicos y cómo el individuo responsable del control evalúa la pertinencia y fiabilidad de la información. Es fundamental que el control se emplee de manera adecuada y se conserve en concordancia con los objetivos fijados.

Atributos a Comprobar

La comprobación de la presencia y la correcta gestión del control requiere la confirmación de los siguientes atributos:

- Posesión del respaldo para la conciliación de las cajas.

- Informe diario del individuo responsable del control.
- Realización de consignaciones al banco.
- Registro financiero de las transacciones.
- P r o c e s o de Valoración de Características

“El control de caja en los almacenes es esencial para garantizar la integridad de los ingresos. La correcta conciliación, supervisión, y capacitación del personal son claves para prevenir errores y fraudes financieros”

El procedimiento para valorar estas características es el siguiente:

Elección de ventas al azar: Se escogen ventas de días concretos de forma aleatoria para eludir restricciones y asegurar un enfoque de escepticismo profesional. Esto garantiza

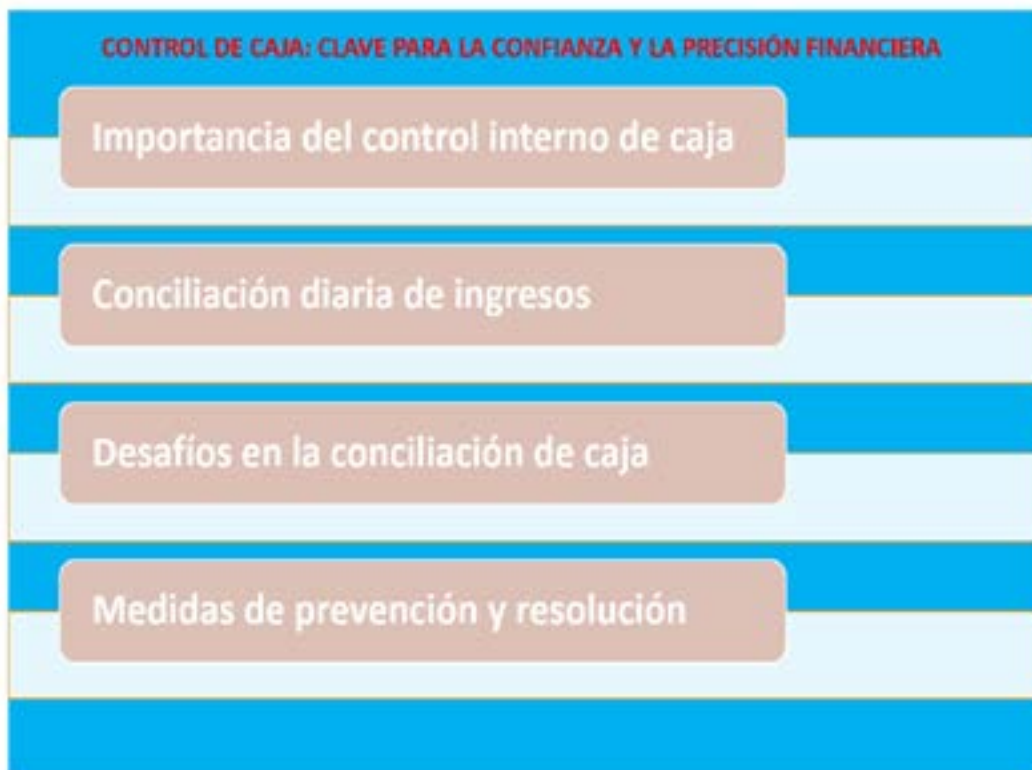
que la empresa lleve a cabo de forma sistemática la conciliación diaria de las cajas.

Registración de las ventas: Cada cajero, al finalizar la caja, tiene la obligación de producir un documento donde se describan las ventas del día. Este procedimiento debe realizarse con meticulosidad.

Consignación cotidiana de dinero en efectivo: El dinero debe ser retirado diariamente a la cuenta especificada, y se debe realizar la correspondiente conciliación para luego notificar a la empresa.

Comprobación de métodos de pago: Se pide a la empresa que suministre todos los medios de pago empleados en las ventas. Esto garantiza que el valor informado en la conciliación de caja posea un backup físico y





Problemas en la Conciliación de Caja

Desafíos en la Conciliación de Caja

Hay circunstancias donde aparecen dificultades al conciliar la caja, principalmente por diferencias entre el balance registrado en los registros contables y el monto real en la caja. Los problemas más habituales son:

Desvíos en la documentación de operaciones: Ocurren cuando se pasa por alto una operación, se clasifica de manera equivocada un ingreso o se duplica un registro. Estos fallos humanos pueden causar confusión

en el sistema, lo que a su vez genera desequilibrios e incrementa las inconsistencias.

Ausencia de supervisión interna: La falta de directrices definidas en el control interno puede promover fraudes. Esto puede atribuirse a la ausencia de una adecuada supervisión y a la existencia de empleados insuficientemente formados, lo que podría hacer que se ignoren fallos o inconsistencias.

Procedimientos de registro imprecisos: Una gestión inadecuada de los registros financieros o la utilización de sistemas incorrectos para la documentación de datos puede

provocar malentendidos y desequilibrios en la conciliación. Es fundamental disponer de sistemas bien organizados, que categoricen correctamente cada información en su respectiva categoría.

Variaciones en la fecha límite: Si la fecha límite en la que se introducen los datos al sistema contable no se alinea con la fecha verdadera de la transacción, algunos movimientos podrían no ser reflejados adecuadamente, lo que provoca aparentes inconsistencias y complica el proceso de conciliación.

Problemas de tecnología: La implementación de sistemas tecnológicos en la administración de la caja conlleva riesgos asociados a errores en el software, fallos en la sincronización de la información o la pérdida de datos. Un sistema ineficaz o incorrectamente puesto en marcha puede provocar diferencias que complican la conciliación.

Implementación de Medidas de Prevención y Resolución

Hay varias estrategias de prevención y solución que se deben considerar para asegurar una adecuada conciliación de la caja. Algunas de las más destacadas incluyen:

Conciliación invariable: Es fundamental llevar a cabo la conciliación de la caja de forma constante, lo que facilitará la identificación de cualquier anomalía o discrepancia a tiempo.

Establecimiento de controles internos eficientes: Es fundamental establecer controles internos sólidos y operativos para garantizar la adecuada supervisión y la adecuada gestión de los recursos.

Comprobación de la fecha límite: Garantizar que la fecha límite se conserve exacta y transparente, lo que informa irregularidades en los registros.

Formación de los

empleados: Es esencial disponer de personal adecuadamente formado y con roles claramente establecidos para garantizar que cada faceta del control de caja se realice de forma correcta y siguiendo los procedimientos preestablecidos.

Utilización de tecnología segura y actualizada: Establecer sistemas tecnológicos fiables, al día y eficaces que reduzcan los riesgos de errores en la documentación de las transacciones y permitan una conciliación exacta.

**Astrid Carolina Gomez
Montaño**



EL CONTROL INTERNO DEL CONTADOR PÚBLICO EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS

El control interno comprende una serie de políticas, procedimientos y acciones implementadas por una entidad con el objetivo de salvaguardar sus bienes, asegurar la integridad de la información financiera y promover la eficacia en las operaciones. Un sistema de control interno robusto y correctamente establecido no solo incrementa la solidez de la empresa, sino que

también minimiza los peligros, incrementando la protección tanto de los usuarios internos como externos de los datos.

La implementación del control interno no se limita a la aplicación de normativas y reglamentos, sino que se percibe como un recurso estratégico que puede mejorar la administración en las MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas). En un

ambiente de negocios cada vez más complicado, este control afecta diferentes aspectos como lo jurídico, lo financiero y lo tributario. No obstante, el secreto de su triunfo no se encuentra únicamente en su aplicación técnica, sino en la formación constante de los empleados y en una cultura corporativa que fomente la transparencia y la ética profesional.

“El control interno es esencial para la seguridad y eficiencia empresarial en las MiPymes, pero su implementación enfrenta retos en Colombia, especialmente debido a la corrupción y la falta de ética profesional en contadores”

El control interno debe ser comprendido y llevado a cabo por todos los estratos de la organización, desde la dirección superior hasta los encargados de las operaciones. Esta formación garantiza que los protocolos no sean meramente un trámite, sino que realmente potencien la reputación y la credibilidad de la compañía en el mercado. A pesar de estas ventajas,

en Colombia aún prevalece la percepción incorrecta de que el control interno se restringe a procesos o acciones específicas para minimizar riesgos, cuando en realidad, su auténtico potencial debe ser utilizado de manera holística.

No obstante, la puesta en marcha de controles internos demanda una considerable inversión

económica, lo que constituye una de las principales restricciones de las MiPymes. Con más del 99% de las compañías colombianas en este sector (1.429.258 empresas en funcionamiento, de acuerdo con cifras de 2027), resulta esencial enfrentar los obstáculos económicos que obstaculizan una adecuada aplicación del control interno.

El contador público desempeña un papel vital en el control interno de las MiPymes, puesto que tiene la obligación de asegurar la adecuada presentación de los datos contables, respetando los principios y regulaciones vigentes. Sin embargo, también la efectividad del control interno se basa en la ética del profesional. En Colombia, la elevada corrupción y las presiones para modificar datos

contables impactan en la autonomía y la moralidad de los contadores. En numerosas situaciones, la necesidad financiera y la inseguridad en el trabajo conducen a los contadores a admitir acciones fraudulentas para mantener su trabajo.

Una respuesta eficaz consiste en robustecer la vigilancia de entidades como la Junta Central de Contadores y la DIAN,

fomentando la autonomía de los contadores públicos y previniendo presiones injustas que puedan poner en riesgo su integridad. El perfeccionamiento de la profesión contable no debe enfocarse únicamente en sancionar, sino en generar un ambiente que respalde y resguarde la ética profesional en la nación.

**Carlos Alberto Aguirre
Correa**



EL IMPACTO DE LAS FALLAS EN EL CONTROL INTERNO EN LA TECNOLOGÍA

En enero de 2021, la compañía ILUMINATION SAS, prestigiosa en su industria, halló una seria carencia en su sistema de control tecnológico interno.

En una auditoría interna centrada en la seguridad y salvaguarda de la información, se detectó una vulnerabilidad crítica vinculada a los permisos

de acceso a los datos, un fallo que puso en riesgo tanto la integridad de los datos como la confianza de la organización en sus sistemas.

El descubrimiento fue inquietante: independientemente del rango jerárquico de los trabajadores, todos poseían acceso a funciones y datos reservados para puestos de mayor jerarquía. Este acceso sin restricciones permitía que incluso los empleados recién contratados pudieran acceder a información confidencial acerca de otros empleados o zonas delicadas de la compañía, amenazando así la

protección de los datos empresariales. Este error demostró la ausencia de un sólido sistema de control de acceso, lo que podría haber provocado efectos mucho más severos si no se hubiese detectado oportunamente. La causa de esta debilidad se encontraba en un fallo crucial del software empleado para administrar los permisos de acceso. La ausencia de actualizaciones regulares y de un sistema de autenticación apropiado

facilitó que usuarios indebidos accedieran a secciones limitadas sin requerir contraseñas extra o comprobaciones de seguridad. Esta negligencia en la actualización de los sistemas generó una vulnerabilidad de seguridad que permitió el acceso no permitido a herramientas y bases de datos restringidas, dejando a la compañía expuesta a varios peligros.



Los efectos resultantes de esta vulnerabilidad fueron considerables y propiciaron la aparición de diversos riesgos, entre los que sobresalen los siguientes:

Difusión de datos secretos: El hecho de que cualquier trabajador pudiera acceder sin limitaciones a secretos de proveedores, clientes, salarios y datos bancarios ponía seriamente en riesgo la privacidad de la compañía y de sus aliados comerciales.

Destrucción de datos: Con acceso a datos delicados, algunos trabajadores podrían haber sustraído

secretos de producción o empleado información personal para provecho personal, lo que no solo perjudicaría a la entidad, sino también su prestigio frente a clientes y aliados

“En 2021, ILUMINATION SAS identificó fallos en su control de acceso, exponiendo datos sensibles. Implementó medidas correctivas, incluyendo un nuevo software y protocolos de confidencialidad, para prevenir futuros riesgos”

estratégicos.

Alteraciones no permitidas: El acceso sin restricciones a sistemas financieros y contables podría haber permitido la modificación de registros

vitales, poniendo en riesgo la integridad de los datos financieros y contables de la compañía, lo que ocasionaría graves repercusiones legales y tributarias.

Inobservancia de normativas:

La ausencia de regulaciones apropiadas para el acceso a la información podría haber llevado al incumplimiento de leyes, como la Ley de Protección de Datos Personales en Colombia, poniendo a ILUMINATION SAS en peligro de recibir penalizaciones y perjudicar su reputación empresarial.





Frente a la seriedad del escenario, ILUMINATION SAS implementó acciones correctivas de inmediato. Primero, la compañía estableció un formato de confidencialidad que todos sus trabajadores firmaron, asegurando así su compromiso con la salvaguarda de la información. Además, la empresa fortaleció su sistema de administración de accesos, instaurando un nuevo programa

con regulaciones más rigurosas y garantizando la ejecución de actualizaciones regulares para prevenir vulnerabilidades futuras. Este suceso resalta la relevancia de mantener los sistemas de control interno al día y ajustados a los requerimientos variables del ambiente digital. Un fallo en la gestión de accesos puede causar graves consecuencias en la protección de

la información y en la estabilidad operacional de una compañía. Así pues, todas las entidades deben ver la seguridad tecnológica no solo como un requisito, sino también como una inversión estratégica para salvaguardar sus bienes más preciados: la información y la confianza de sus clientes.

**Astrid Carolina Gomez
Montaño**



EL INCREMENTO DE LA CIBERDELINCUENCIA EN COLOMBIA Y SU IMPACTO A NIVEL DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO

En el escenario actual de digitalización en aumento, resulta vital que las alcaldías entiendan y implementen estrategias de seguridad eficaces para evitar ciberataques. En Colombia, donde la

tecnología se vuelve cada vez más esencial, resulta imprescindible que las instituciones gubernamentales establezcan protocolos estrictos para salvaguardar su infraestructura

tecnológica y la información delicada que gestionan. La ciberseguridad no solo implica evitar intrusiones, sino también asegurar la confianza de la población en la gestión pública.



Regulaciones jurídicas: Garantizar que los empleados entiendan las consecuencias jurídicas de la salvaguarda de datos y la seguridad en internet. Otra base fundamental para asegurar la seguridad digital en las alcaldías es llevar a cabo auditorías y seguimientos continuos. Estas prácticas facilitan la evaluación regular del nivel de seguridad de los sistemas a través de pruebas de penetración (pentesting), con el objetivo de detectar potenciales vulnerabilidades antes de que sean aprovechadas. Además, la vigilancia

del tráfico en la red es un recurso esencial para identificar acciones sospechosas y evitar eventuales ataques informáticos.

El establecimiento de una cultura de salvaguarda de la información es, finalmente, el fundamento

“En 2021, ILUMINATION SAS identificó fallos en su control de acceso, exponiendo datos sensibles. Implementó medidas correctivas, incluyendo un nuevo software y protocolos de confidencialidad, para prevenir futuros riesgos”

en el que se debe edificar una seguridad digital robusta. Las municipalidades deben

implementar buenas prácticas en todos los procedimientos administrativos y tecnológicos, garantizando la observancia de las regulaciones y reforzando la confianza de los ciudadanos en la gestión pública. La puesta en marcha eficaz de estas acciones no solo salvaguardará la información del gobierno, sino que también fomentará un ambiente digital más seguro y fiable para todos.

Claudia Patricia Cárdenas Duarte

EL INCREMENTO DE LA CIBERDELINCUENCIA EN COLOMBIA Y SU IMPACTO A NIVEL DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO

En el escenario actual de digitalización en aumento, resulta vital que las alcaldías entiendan y implementen estrategias de seguridad eficaces para evitar ciberataques. En Colombia, donde la tecnología se vuelve cada vez más esencial, resulta imprescindible que las instituciones gubernamentales establezcan protocolos estrictos para salvaguardar su infraestructura

tecnológica y la información delicada que gestionan. La ciberseguridad no solo implica evitar intrusiones, sino también asegurar la confianza de la población en la gestión pública. El país ha implementado acciones significativas en esta área, con el apoyo de la Policía Nacional de Colombia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), los cuales

han elaborado políticas y orientaciones para robustecer la seguridad digital en las entidades gubernamentales. Estas políticas tienen como objetivo no solo salvaguardar la infraestructura tecnológica, sino también garantizar la privacidad y la integridad de la información que administran las alcaldías.

Ciberseguridad en el gobierno local: Prevención ante el riesgo digital



El incremento de la ciberdelincuencia en Colombia y su impacto a nivel de entidades Públicas del Estado.



Una de las sugerencias más destacadas es la implementación de una sólida Política de Ciberseguridad. Las alcaldías deben definir una estrategia precisa, con medidas concretas que aseguren la salvaguarda de sus sistemas de computación y información delicada. Es fundamental que cada organismo público entienda que la seguridad informática es una obligación conjunta, y su aplicación debe ser estricta y constante. Según la Ley 1273 de 2009, las alcaldías tienen la obligación de implementar acciones que eviten crímenes informáticos. Esto abarca la constante actualización de sus sistemas tecnológicos, con el objetivo de reducir vulnerabilidades y prevenir posibles penalizaciones.

Por lo tanto, reforzar la infraestructura tecnológica es un avance crucial para reducir los riesgos de ciberseguridad, asegurando que los sistemas sean seguros y estén actualizados con las más recientes actualizaciones de seguridad. Además de las acciones técnicas, otro elemento

“Las alcaldías en Colombia deben adoptar políticas de ciberseguridad, implementar medidas preventivas, capacitar al personal y realizar auditorías para proteger datos sensibles, cumplir con normativas y reducir riesgos cibernéticos”

esencial es la formación y concienciación del equipo. Frecuentemente, los trabajadores son el elemento más vulnerable en la cadena de seguridad, por lo que resulta crucial que estén

al tanto de las mejores prácticas para evitar peligros cibernéticos. Las formaciones deben tratar asuntos fundamentales como:

Email Phishing: Enseñar a reconocer correos electrónicos y mensajes dudosos que buscan sustraer credenciales y información delicada.

Utilización de claves seguras: Fomentar la generación de contraseñas complejas y su actualización regular para prevenir ingresos no permitidos. Gestión de información delicada: Enseñar acerca de la salvaguarda de la información personal de los ciudadanos y los sistemas gubernamentales, en acuerdo con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

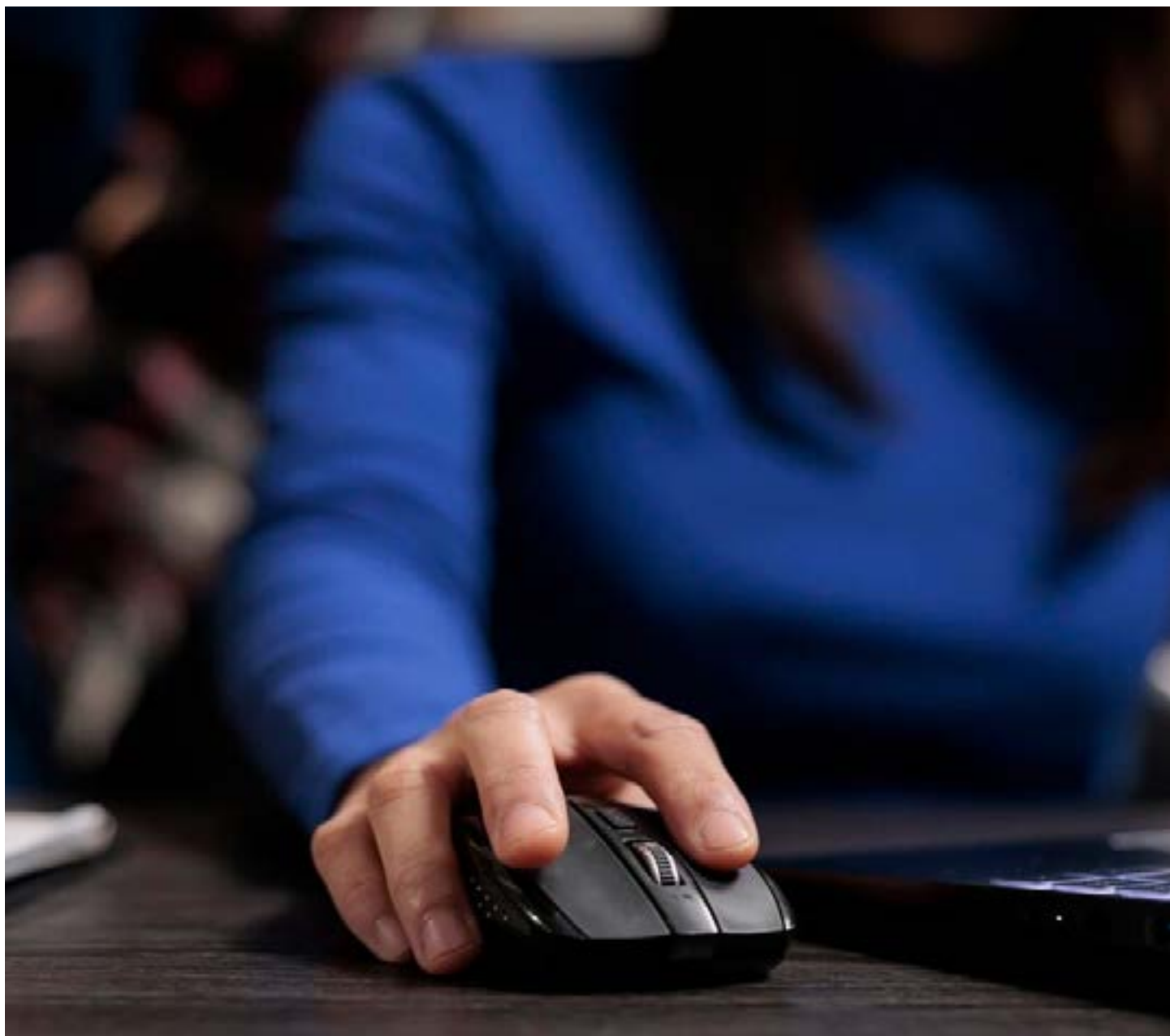
Regulaciones jurídicas: Garantizar que los empleados entiendan las consecuencias jurídicas de la salvaguarda de datos y la seguridad en internet. Otra base fundamental para asegurar la seguridad digital en las alcaldías es llevar a cabo auditorías y seguimientos continuos. Estas prácticas facilitan la evaluación regular del nivel de seguridad de los sistemas a través de pruebas de penetración (pentesting), con el objetivo de detectar potenciales vulnerabilidades antes de

que sean aprovechadas. Además, la vigilancia del tráfico en la red es un recurso esencial para identificar acciones sospechosas y evitar eventuales ataques informáticos. El establecimiento de una cultura de salvaguarda de la información es, finalmente, el fundamento en el que se debe edificar una seguridad digital robusta. Las municipalidades deben implementar buenas prácticas en todos los procedimientos

administrativos y tecnológicos, garantizando la observancia de las regulaciones y reforzando la confianza de los ciudadanos en la gestión pública. La puesta en marcha eficaz de estas acciones no solo salvaguardará la información del gobierno, sino que también fomentará un ambiente digital más seguro y fiable para todos.

**Claudia Patricia Cárdenas
Duarte**





EL LAVADO DE ACTIVOS EN NUESTRO PAÍS (COLOMBIA)

El lavado de activos es un crimen que ha provocado serias consecuencias en la economía y la estabilidad social de Colombia. Este delito intenta otorgar un aspecto legal a los

fondos adquiridos a través de actividades ilegales como el tráfico de drogas, el contrabando y la corrupción. En este contexto, las auditorías forenses se

han transformado en un instrumento esencial para detectar, seguir y evitar estas acciones delictivas, desempeñando un rol esencial en la batalla contra este fenómeno.

El procedimiento de lavado de activos se lleva a cabo en tres fases fundamentales:

Ubicación: En esta etapa, los recursos derivados de acciones ilícitas se incorporan al sistema financiero. Las maneras más habituales de conseguirlo incluyen las transferencias internacionales, la creación de cuentas bancarias a nombre de empresas o personas de nombre falso, o la compra de productos de gran valor.

Estratigrafía: En esta fase, los recursos se desplazan mediante diversas operaciones

complejas para ocultar su procedencia ilegal. El objetivo es crear la impresión de que el dinero proviene de fuentes auténticas, empleando para ello compañías ficticias, transacciones

“Las alcaldías en Colombia deben adoptar políticas de ciberseguridad, implementar medidas preventivas, capacitar al personal y realizar auditorías para proteger datos sensibles, cumplir con normativas y reducir riesgos cibernéticos”

comerciales ficticias y transferencias entre diversas cuentas.

Incorporación: En última instancia, los recursos “lavados” se reincorporan a la economía formal, lo que

posibilita a los encargados disfrutar de las ganancias sin generar dudas. Estos recursos ahora parecen tener un respaldo legal que les permite realizar actividades económicas legítimas.

En Colombia, existen múltiples ejemplos que evidencian la importancia de las auditorías forenses para identificar y evitar el blanqueo de capitales. Casos como el de Odebrecht (2016), Interbolsa (2012) y DMG (2008) resaltan la relevancia de tener especialistas en forenses en la indagación de estos crímenes.





Estudio Odebrecht: El caso de corrupción vinculado a la empresa constructora de Brasil Odebrecht implicó sobornos a altos cargos colombianos para conseguir acuerdos públicos. Las auditorías forenses desempeñaron un papel crucial en el seguimiento de los pagos ilícitos y su conexión con proyectos de infraestructura, lo que derivó en cambios importantes en la

contratación pública en Colombia.

Bolsa interamericana: La insolvencia de esta compañía de comisiones se originó debido a la manipulación del mercado y al lavado de dinero. Las auditorías forenses permitieron descubrir el uso de los bienes de los clientes para ocultar transacciones fraudulentas, lo que provocó un incremento en la regulación y control del

sistema financiero.

Situación DMG: Esta generadora de capital funcionaba como una pirámide financiera asociada al blanqueo de capitales. Las auditorías forenses desempeñaron un papel crucial en el seguimiento del flujo de recursos, lo que permitió la confiscación de activos y el comienzo de procedimientos legales contra los culpables.

Estos ejemplos demuestran la necesidad imperiosa de instaurar auditorías forenses en todas las entidades e instituciones con el fin de robustecer los controles internos, identificar posibles fallos en los procedimientos financieros y poner en práctica acciones preventivas. Además, las auditorías forenses favorecen el acatamiento de regulaciones nacionales, como la Ley 1121 de 2006, y a las

normas internacionales en la prevención del blanqueo de capitales. Además, aportan evidencias fundamentales que apoyan las investigaciones y penalizaciones judiciales contra aquellos que perpetran estos crímenes. El blanqueo de capitales continúa siendo uno de los riesgos más constantes en Colombia, impactando la economía y la seguridad nacional. No obstante, las auditorías forenses han probado ser un medio efectivo

para dismantelar redes de corrupción y blanqueo de capitales. Casos representativos como los de Odebrecht, Interbolsa y DMG demuestran que las auditorías forenses no solo revelan acciones ilegales, sino que también fortalecen la transparencia y contribuyen a edificar un ambiente más seguro y equitativo para todos los habitantes de Colombia.

**Claudia Patricia Cárdenas
Duarte**





ERRORES COMUNES QUE PUEDEN CONDUCIR A UNA OPINIÓN CON SALVEDADE EN AUDITORÍA FINANCIERA

El proceso de auditoría financiera es crucial para valorar la credibilidad y confiabilidad de los informes financieros de una compañía. No obstante, varios fallos pueden poner en riesgo la integridad de los datos financieros proporcionados, lo que podría llevar a la emisión

de una opinión con correcciones por parte del auditor. Este artículo examina los fallos más habituales que pueden llevar a esta circunstancia, además de las tácticas que los auditores pueden utilizar para identificarlos y evitarlos.

1. Implementación

inadecuada de principios de contabilidad

Uno de los fallos más comunes en la auditoría financiera es la aplicación incorrecta de los principios contables, lo que impacta en la exactitud y confiabilidad de los estados financieros. Dentro de los errores más habituales se encuentran:

2. Error en el registro de ingresos y costos.

- I n c o r r e c t a categorización de activos y pasivos.

- Implementación irregular de políticas de contabilidad a través de distintos periodos.

- Identificación realizada por el auditor:

- Comparativa de las estrategias contables empleadas en años previos.

- Evaluación de las corrientes y variaciones en

los informes financieros.

- Evaluación de la documentación de backup correspondiente.

Incrementar los inventarios para incrementar las ganancias.

- No identificar el desgaste de los activos.

- E f e c t u a r proyecciones imprecisas en contingencias y provisiones.

- De qué manera los identifica el auditor:

- Evaluación de saldos con ejercicios

previos para detectar irregularidades.

- Evaluación de los documentos que respaldan y respaldan las valoraciones.

- Comprobación con entidades externas que validen la evaluación de los activos y obligaciones.

4. Error en el Reconocimiento de Ingresos y la correspondiente facturación.





ERRORES COMUNES QUE PUEDEN CONducIR A UNA OPINIÓN CON SALVEDADEES EN AUDITORÍA FINANCIERA

5. Ausencia de pruebas adecuadas y suficientes

A veces, las compañías no suministran los documentos requeridos para apoyar los registros financieros, lo que ocasiona restricciones durante el procedimiento de auditoría. Las razones fundamentales de esta ausencia de pruebas incluyen:

- La falta de conciliaciones bancarias u otros documentos fundamentales.
- Información incoherente o parcial.
- Avance en la remisión de la información requerida.
- Procedimientos del auditor:
- Solicitar

documentación complementaria si no existen los registros necesarios.

- Efectuar revisiones físicas de bienes y documentos contables.
- Entrevistar a los empleados principales para conseguir explicaciones adicionales.

6. Las deficiencias en las revelaciones financieras
Las anotaciones a los estados financieros son esenciales para asegurar la claridad de los datos expuestos. Es habitual encontrar deficiencias en estas revelaciones, y algunos ejemplos son:

- Renuncia a litigios en curso o a riesgos

legales considerables.

- Ausencia de divulgación acerca de operaciones con partes vinculadas.
- No comunicar acerca de limitaciones de liquidez o incumplimientos económicos.
- Técnicas de auditoría para identificar estas averías:
- Examen exhaustivo de las actas de consejos directivos y convenios financieros.
- Análisis con acuerdos y otros documentos pertinentes.
- Evaluación de los peligros financieros que no se presentan en los informes financieros.

Para prevenir una opinión con salvedades, las compañías necesitan mantener un sólido control interno, tener personal financiero debidamente formado y asegurar una documentación apropiada para la auditoría. Además, es imprescindible que los auditores adopten una actitud escéptica y minuciosa durante la valoración de la información financiera.

¿Cómo disminuir la probabilidad de una opinión mediante salvedades?

- Efectuar revisiones internas de manera regular.
- Garantizar la documentación exacta, disponible y bien estructurada.
- Potenciar los controles internos de acuerdo con los riesgos propios de la entidad.

Al poner en práctica estas prácticas, tanto las compañías como los auditores pueden ayudar a incrementar la transparencia y confiabilidad de los datos financieros, fomentando una confianza incrementada en los estados financieros auditados.

Arlex Germán Ángel
Corredor





FRAUDE EN LA INDUSTRIA MUSICAL: RETOS Y ESTRATEGIAS DE AUDITORÍA

La industria de la música ha vivido un cambio sin igual con la digitalización y el crecimiento del streaming. Sin embargo, estos progresos tecnológicos también han generado nuevos peligros económicos y jurídicos, tales como el fraude en la alteración de reproducciones, la sustracción de derechos de autor y las estipulaciones contractuales desleales. Es crucial para auditores y expertos en auditoría forense entender estos esquemas fraudulentos con el objetivo de identificar y minimizar los peligros en un mercado de multimillonarios.

1. Sistemas de fraude principales en el sector musical

Manipulación de reproducciones
Este engaño implica la alteración de las reproducciones de canciones en plataformas de transmisión a través de bots, granjas de clics y círculos de reproducción, con el objetivo de conseguir regalías extra y optimizar la clasificación de los artistas. Un caso sobresaliente fue la detención de un productor en Estados Unidos en 2024, que generó regalías falsas por valor de más de 10 millones de dólares a través de

inteligencia artificial y bots, incrementando de manera artificial las copias de su música.

Efecto:

- Dificultades en el mercado y reparto inequitativo de regalías.
- Desconfianza de inversores y publicistas en las plataformas de transmisión en directo.
- Pérdidas financieras para artistas de verdad.
- Restricción de Derechos de Autoría

Este fraude abarca el plagio y el registro engañoso de trabajos musicales con el objetivo de exigir regalías por canciones que no son propiedad del transgresor.

Técnicas de Auditoría:

- C o m p r o b a c i ó n de los documentos de derechos de autor.
- Examen forense de conexiones musicales.
- Analizar la capacidad de seguimiento de los ingresos por regalías.
- Fraudes Laborales y Contractuales

Las estipulaciones de medidas en los acuerdos de música y las acciones indebidas de agentes y gerentes pueden dañar seriamente la trayectoria de un artista.

Tácticas de Identificación:

- E v a l u a c i ó n de estipulaciones contractuales excesivas.
- Evaluación de flujos económicos entre empresas de música, gerentes y músicos.
- Evaluación de la observancia de los

contratos y la realización de los pagos de regalías.

- Tácticas de Prevención y Identificación

Evaluación de información y algoritmos de detección
Es crucial utilizar la inteligencia artificial (IA) para detectar patrones inusuales en las reproducciones y identificar c o m p o r t a m i e n t o s inusuales en las regalías para prevenir el fraude.

Auditoría de Contratos y Debida Resolución

Efectuar un análisis detallado de los historiales de los actores y compañías del sector, y examinar cuidadosamente las estipulaciones contractuales y las estructuras de pago.

Control Regulatorio y Cumplimiento

Establecer normas

internacionales de transparencia financiera y robustecer los sistemas de supervisión en la repartición de regalías para asegurar un ambiente justo y equilibrado.

El fraude en el sector musical supone un reto en aumento para los auditores y revisores tributarios. Es esencial implementar tecnologías de vanguardia y estrategias de debida diligencia para asegurar la integridad financiera del sector. Con una correcta vigilancia, se puede disminuir las acciones fraudulentas y potenciar la transparencia en un sector que cambia continuamente.

Arlex Germán Ángel
Corredor



IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍA

La auditoría convencional, principalmente, se fundamenta en estudios manuales y muestras estadísticas. No obstante, en años recientes, ha vivido un cambio notable, propulsado por la integración de la inteligencia artificial (IA). Esta modificación ha perfeccionado los procedimientos de auditoría, volviéndolos más eficaces y eficientes, facilitando a los auditores la identificación con más exactitud de los riesgos e inconsistencias durante su trabajo.

Una de las mayores ventajas que la inteligencia artificial brinda a la auditoría, tanto en Colombia como a escala

mundial, es su habilidad para administrar y analizar grandes cantidades de información en tiempo real. Las Inteligencia Artificial poseen la capacidad de detectar patrones, semejanzas e inconsistencias que, con los métodos convencionales, podrían pasar inadvertidos. Este procedimiento rápido facilita la identificación de anomalías y estafas en un tiempo considerablemente más reducido, lo que potencia la eficiencia de las auditorías y robustece la fe en los resultados logrados.

Además, numerosas actividades en la auditoría son monótonas y monótonas, lo que

no solo provoca una fatiga física y mental en el auditor, sino que también puede restringir tiempo para la parte más crucial del trabajo: el examen detallado de la información. Es en este punto donde la inteligencia artificial juega un rol crucial. La automatización de estas labores disminuye la posibilidad de equivocaciones humanas, optimizando la eficacia del procedimiento. En consecuencia, los auditores pueden enfocarse en lo que verdaderamente es relevante, como detectar las inconsistencias y elaborar estrategias para enfrentarlas.

Otro recurso útil que la Inteligencia Artificial ofrece en la auditoría son los modelos predictivos. Estos modelos habilitan a los auditores para valorar riesgos de manera ágil y en tiempo real, estudiando variables y patrones históricos. Además, la Inteligencia Artificial puede dar prioridad a los riesgos en función de su influencia en distintos sectores de la empresa y proponer recursos a emplear para tratar cada uno. Esta habilidad para prever no solo mejora el proceso de

toma de decisiones, sino que también incrementa la calidad de las auditorías, facilitando una valoración más exacta de los posibles fallos en una empresa.

“La inteligencia artificial optimiza la auditoría, mejorando la eficiencia, precisión y análisis de riesgos, pero presenta desafíos como la calidad de datos, ciberseguridad y formación continua del auditor”

Sin embargo, la incorporación de la inteligencia artificial en la auditoría también conlleva retos significativos.

Primero, los resultados logrados se basan en gran parte en los datos introducidos en los sistemas. Si la información no está al día o no representa de manera precisa la situación actual de la empresa, los diagnósticos pueden ser incorrectos, lo que impactaría la fiabilidad de la auditoría. Es fundamental que los auditores verifiquen de manera constante la calidad de los datos que alimentan las Inteligencia Artificial.



Por otro lado, dado que son sistemas en línea, las herramientas basadas en inteligencia artificial están vulnerables a ciberataques. Para salvaguardar los datos delicados, es esencial establecer estrategias de ciberseguridad sólidas, en consonancia con la información que se gestiona y en conformidad con las regulaciones actuales. Este elemento subraya la relevancia de la protección de los datos en el marco de la auditoría digital. Además, el auditor

debe mantenerse en formación continua para estar actualizado con los progresos y modificaciones tecnológicas en el área de la inteligencia artificial. Ya que los criminales también exploran nuevos métodos para eludir los controles, resulta esencial que los expertos en auditoría actualicen sus saberes y competencias para neutralizar posibles amenazas. disminuir tiempos y, sobre todo, incrementar la exactitud, eficacia y habilidad para analizar.

Sin embargo, el auditor debe prestar atención a la calidad de la información, a la protección de los datos y a la formación constante, lo que asegurará que los resultados de la auditoría sean ideales y representen la realidad de la compañía. La inteligencia artificial se ha establecido como un aliado potente en el ámbito de la auditoría, aunque su eficacia se basa en la gestión correcta de los desafíos que plantea.

Cielos Rayo Cárdenas



¿LAS EMPRESAS CADA VEZ SON MÁS VULNERABLES?

La industria de la ciberseguridad ha tenido progresos considerables, sin embargo, los desafíos asociados a la seguridad informática continúan siendo uno de los retos más complicados de

administrar. La urgencia de llevar a cabo auditorías de ciberseguridad se incrementa progresivamente para asegurar la protección de los sistemas de información frente a amenazas y

vulnerabilidades, así como para evaluar los riesgos, salvaguardar los datos, instaurar controles de seguridad y acatar las regulaciones actuales.





Mediante una auditoría de ciberseguridad, las entidades pueden dar respuesta a una cuestión esencial: ¿están adecuadamente resguardados y protegidos los recursos digitales de la compañía? Esta valoración es esencial para determinar si las infraestructuras tecnológicas cuentan con la suficiente protección contra ataques cibernéticos. Además, disponer de un ciberseguro es una magnífica alternativa para las compañías, ya que funciona como una salvaguarda en caso de que ocurra una infracción

de seguridad. No obstante, las consecuencias de un ataque no se restringen únicamente a la pérdida de datos o bienes; también pueden impactar seriamente en la reputación de la organización, la confianza de los clientes y aliados de negocio. Una vez comprometida, la reputación de un negocio puede requerir años para recuperarse, lo que podría conllevar a pérdidas económicas considerables.

Normativas internacionales, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa, junto con otras políticas

locales, demandan que las compañías establezcan acciones de prevención para salvaguardar la información y asegurar la privacidad de los datos personales. En este escenario, una auditoría de ciberseguridad adecuadamente realizada no solo contribuye a identificar y rectificar fallos de seguridad, sino que también brinda seguridad respecto a posibles consecuencias legales futuras. Estas revisiones mensuales pueden ser un instrumento esencial para garantizar el acatamiento de las regulaciones y reducir el peligro de penalizaciones.

Un caso evidente de la relevancia de las auditorías de ciberseguridad fue el ataque a SolarWinds en 2020, que generó una considerable repercusión en varias agencias gubernamentales de Estados Unidos y en compañías privadas como Microsoft y FireEye. Los intrusos se valieron de una falla en el software Orion para acceder a sistemas delicados, poniendo en riesgo la seguridad de las infraestructuras de numerosas organizaciones. Este ataque resaltó la importancia de llevar a cabo auditorías de ciberseguridad regulares, incluso semanales, para identificar potenciales escapes en las cadenas de abastecimiento y prevenir

la divulgación de datos a terceros. Las auditorías de ciberseguridad resultan fundamentales no solo para salvaguardar la información y los sistemas de una compañía, sino

“Las auditorías de ciberseguridad son esenciales para proteger activos digitales, cumplir normativas, prevenir amenazas, evitar pérdidas de reputación y garantizar la seguridad de datos, especialmente en un entorno de riesgos constantes”

también para asegurar el acatamiento de las regulaciones actuales y potenciar la confianza de los clientes. En un contexto donde las amenazas cibernéticas se vuelven cada vez más complejas y variables, las auditorías se transforman en un instrumento esencial para proteger los activos

digitales y garantizar la continuidad de la empresa. Además, estas auditorías brindan a las compañías la oportunidad de formar a sus empleados en la salvaguarda y secreto de la información, reforzando así la protección frente a potenciales amenazas cibernéticas. Así pues, las auditorías de ciberseguridad deben considerarse un elemento crucial de la estrategia corporativa, no únicamente como una acción reactiva, sino también como una medida preventiva que resguarda a la empresa y sus accionistas ante los peligros cibernéticos venideros.

**Keynny Lores Obando
Mosquera**





MÉTODOS CONTABLES Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN ECONÓMICO

El delito económico representa una de las amenazas más peligrosas a las que se enfrentan tanto las organizaciones, como los gobiernos y las economías a nivel mundial. Los delitos como el fraude financiero, la evasión de impuestos, el lavado de dinero y la corrupción se vuelven cada vez más sofisticados y complejos, amenazando la estabilidad económica de naciones completas y perjudicando la viabilidad de las empresas. En este contexto, los métodos de contabilidad se destacan como una de las herramientas clave

para identificar, prevenir y atenuar estos delitos. Tener sistemas de contabilidad robustos, auditorías estrictas y controles internos eficientes representa la primera barrera de protección en la batalla contra el delito económico. El delito económico abarca una diversidad de acciones ilícitas que manipulan los recursos económicos con propósitos ilimitados. Dentro de los delitos más habituales se encuentran el fraude financiero, que consiste en modificar los estados financieros para engañar a inversores, reguladores y otros

actores involucrados; la evasión fiscal, que implica el ocultamiento de ingresos o la alteración de datos para eludir el pago de impuestos; el lavado de dinero, procedimiento a través del cual se intenta otorgar un aspecto legítimo a fondos derivados de actividades ilegales; y la corrupción, que Estos crímenes no solo debilitan la solidez financiera de las entidades, sino que también debilitan la confianza en los mercados, provocando profundas alteraciones económicas y sociales.

El delito económico representa una de las amenazas más peligrosas a las que se enfrentan tanto las organizaciones, como los gobiernos y las economías a nivel mundial. Los delitos como el fraude financiero, la evasión de impuestos, el lavado de dinero y la corrupción se vuelven cada vez más sofisticados y complejos, amenazando la estabilidad económica de naciones completas y perjudicando la viabilidad de las empresas. En este contexto, los métodos de contabilidad se destacan como una de las herramientas clave

para identificar, prevenir y atenuar estos delitos. Tener sistemas de contabilidad robustos, auditorías estrictas y controles internos eficientes representa la primera barrera de protección en la batalla contra el delito económico. El delito económico abarca una diversidad de acciones ilícitas que manipulan los recursos económicos con propósitos ilimitados. Dentro de los delitos más habituales se encuentran el fraude financiero, que consiste en modificar los estados financieros para engañar a inversores, reguladores y otros

actores involucrados; la evasión fiscal, que implica el ocultamiento de ingresos o la alteración de datos para eludir el pago de impuestos; el lavado de dinero, procedimiento a través del cual se intenta otorgar un aspecto legítimo a fondos derivados de actividades ilegales; y la corrupción, que Estos crímenes no solo debilitan la solidez financiera de las entidades, sino que también debilitan la confianza en los mercados, provocando profundas alteraciones económicas y sociales.

FORTALEZA FINANCIERA: LUCHANDO CONTRA EL DELITO ECONÓMICO



MÉTODOS CONTABLES Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN ECONÓMICO

Para enfrentar esta amenaza, los procedimientos contables tienen un rol esencial. La contabilidad de partida doble es una de las más eficaces, ya que garantiza registros balanceados y simplifica la detección de anomalías. Además, las conciliaciones bancarias regulares facilitan la identificación de diferencias entre las operaciones registradas por la compañía y las que se evidencian en los estados bancarios, un recurso inestimable para prevenir fraudes. Los controles internos, como la división de tareas, resultan igual de cruciales para disminuir los riesgos de fraude, dado que reparten las obligaciones en las operaciones financieras, impidiendo que un único individuo tenga acceso total a la manipulación de recursos.

Las revisiones tanto internas como externas son esenciales en la batalla contra el delito económico. Las auditorías internas facilitan la detección de fallos en los controles y zonas susceptibles a actos fraudulentos, mientras que las auditorías externas ofrecen un análisis imparcial y minucioso de la situación financiera de la entidad. Igualmente,

“El crimen económico, como fraude y lavado de dinero, amenaza la estabilidad financiera global. Métodos contables, auditorías, controles internos y una cultura ética sólida son esenciales para prevenir y mitigar estos delitos”

la implementación de tecnología de punta y programas especializados en la identificación de fraudes potencia notablemente la habilidad de las compañías para detectar patrones atípicos y operaciones dudosas en tiempo real, simplificando

la identificación de fraudes sofisticados antes de que se transformen en un problema de mayor envergadura.

No obstante, los procedimientos contables y las auditorías solo resultarán eficaces si las entidades fomentan una cultura ética robusta. Esto conlleva la puesta en marcha de códigos éticos transparentes, políticas de claridad en la administración financiera y programas de formación constante en contabilidad, auditoría y regulaciones legales. Además, instaurar vías de denuncia privadas posibilita que los trabajadores informen acerca de potenciales fraudes sin miedo a represalias, lo cual es crucial para preservar la integridad de la organización.

Para prevenir el delito económico, es necesario un enfoque holístico que incluya prácticas contables estrictas, controles internos robustos, tecnologías de vanguardia y una cultura ética en las instituciones. La educación constante y la dedicación a la

responsabilidad ética son fundamentales para reducir los peligros vinculados a los crímenes económicos y asegurar la transparencia en la administración financiera. Así, las entidades pueden resguardarse de manera efectiva frente a las amenazas

del delito económico, protegiendo su estabilidad económica y aportando al robustecimiento de la economía mundial.

Jhon Edison Bedoya
Basto
Claudia Marcela Neusa



TIPOS DE CRIMEN ECONÓMICO

El delito económico engloba una serie de acciones ilícitas que impactan de manera severa en el patrimonio y las finanzas de entidades, corporaciones e individuos. Estos crímenes no solo provocan efectos devastadores en la economía de las entidades, sino que también constituyen un peligro grave para la estabilidad financiera de las naciones. El propósito principal de

estos delitos es conseguir ganancias económicas ilegales a través del engaño y el fraude. Con diversas técnicas, tácticas y estrategias, los delincuentes económicos intentan desacreditar los sistemas financieros y la legislación, con el objetivo de alcanzar sus metas ilegales. Dentro del delito económico, los delitos más habituales incluyen: Fraude: El fraude es uno de los tipos de delito

económico más comunes y se fundamenta en el engaño para conseguir ganancias injustas. Los tipos de fraude comprenden estafas económicas, estafas de identidad y estafas en seguros. Cada uno de estos tipos se emplea estratégicamente para manipular o modificar datos, dañando a las víctimas y generando distorsiones en el sistema económico

Evasión de impuestos: Este delito implica evadir el pago de tributos a través de métodos fraudulentos, tales como la entrega de declaraciones fiscales engañosas o la ocultación de ingresos. La evasión fiscal debilita la estructura económica de los países, limitando los recursos disponibles para el desarrollo de políticas públicas y servicios esenciales.

Economía del cibercrimen: El crecimiento de las tecnologías digitales ha presentado el cibercrimen

económico como una amenaza considerable. Este crimen abarca el hurto de datos financieros mediante redes de

“El crimen económico, que incluye fraude, lavado de dinero, corrupción y evasión fiscal, amenaza la economía.

La prevención y detección anticipada mediante normas estrictas son esenciales para combatirlo y proteger el sistema financiero”

comunicación, estafa en internet y el hurto de identidad, entre otras acciones ilegales.

Manipulaciones e

inversiones engañosas: Las artimañas de inversión, tales como las pirámides financieras o los sistemas Ponzi, son tácticas fraudulentas que captan a individuos para que destinen recursos a proyectos ficticios. Estas artimañas prometen rendimientos elevados a los primeros inversores, pero necesitan la incorporación de nuevos recursos para continuar operando, y eventualmente se derrumban cuando no se obtiene más inversión.



Estos son solo algunas de las numerosas formas de delito económico que ponen en peligro la economía mundial. La expansión de estos crímenes tiene consecuencias tanto para las personas implicadas como para la sociedad en su conjunto. Las repercusiones son devastadoras,

perjudicando la credibilidad del sistema financiero y perjudicando la estabilidad económica. Por esta razón, es crucial la prevención y la identificación precoz de estos delitos. Es vital establecer reglas rigurosas, junto con sistemas de auditoría y control, para luchar contra este mal y salvaguardar

el bienestar económico y social. La batalla contra el delito económico demanda una estrategia a nivel mundial y coordinado que fomente la transparencia y la equidad en todos los sectores de la economía.

**Jhon Edison Bedoya
Basto
Claudia Marcela Neusa**

El derroche de dinero: Este crimen busca ocultar el origen ilegal de los recursos obtenidos de actividades delictivas, convirtiéndolos en dinero que aparenta ser legítimo. A través de una serie de operaciones complicadas, los delincuentes intentan ocultar los beneficios de actividades ilícitas como si provengan de fuentes legales, comprometiendo así la integridad del sistema financiero mundial.

Corrupción: La corrupción se refiere al uso indebido del poder para conseguir beneficios personales, bien sea mediante

sobornos, mal uso de recursos públicos o tráfico de influencias. Este delito no solo perjudica la confianza de la población en las instituciones, sino que además genera una cadena de impunidad que debilita el progreso socioeconómico.

Trading Insider (aplicación de datos privilegiados): El comercio insider se refiere al empleo ilegal de datos privados para efectuar operaciones financieras antes de que dicha información sea divulgada. Este crimen perjudica la justicia del mercado, dado que

privilegia a determinadas personas sobre el resto de los participantes.

Control del mercado: Los delincuentes económicos controlan los precios del mercado, modificando su operación libre y equitativa. Un caso típico es la manipulación de los precios de las acciones, en el que los fraudes incrementan de manera artificial el valor de una acción para después venderla, adquiriendo grandes ganancias personales en detrimento de los demás inversores.



ENTREVISTA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MARTÍNEZ



Inicialmente y antes de comenzar la entrevista, hacemos la presentación del contador público a quién se entrevista.

Miguel Ángel Díaz Martínez es Contador Público egresado de la Universidad Piloto de Colombia, con especialización en Contabilidad y Finanzas Internacionales en la Escuela Europea de Dirección y Empresa – EUDE y especialización en Normas Internacionales de Auditoría en CORPEMP en conjunto con el London

School of Business & Finance de Londres (Inglaterra). Certificado en NIAS por la Association of Chartered Certified Accountants – ACCA. Diplomado Régimen de Contabilidad Pública Res. 533 de 2015 y Res. 414 de 2014 Universidad EAN y la Contaduría General de la Nación (Formador de Formadores). Diplomados en NIIF para Pymes y en NIIF Plenas, en Aseguramiento y en NICC1.

Docente Universitario en NIIF para Pymes, en talleres y seminarios de NICC1. Conferencista y panelista en eventos internacionales (Congreso latinoamericano, congreso en Ecuador, y en Guatemala) Implementador de NIIF en más de 80 empresas de varios sectores y regiones del país. Asesor y consultor en NIIF (Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3).

Colegiado en CONPUCOL, desde septiembre de 2013. Coordinador del Grupo de Estudio virtual de NIIF de Conpucol desde octubre de 2017. Participante activo de la mesa de trabajo que generó el Modelo Tarifario de Honorarios y las Guías Técnicas de Servicios Profesionales.

Contratista Contador del CTCP - Profesional de apoyo desde el año 2021 Experiencia superior de 30

años en el área contable, control interno y auditoría, en el sector público y privado.

En esta entrevista, vamos de lo general a lo particular de los estándares internacionales de contabilidad y su aplicación en Colombia.

Pregunta 1: ¿Quién emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

MADM: Inicialmente, agradecer por la invitación y compartir información importante para los colegas que ejercen en Colombia esta noble profesión, adicionalmente hacer una aclaración muy importante, yo hago parte del equipo del CTCP como contratista, las respuestas a las preguntas de esta entrevista son comentarios

personales en nada compromete al CTCP.

Las NIIF son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), esta Junta es un organismo internacional que hace parte de la Fundación IFRS (International Financial Reporting Standards), no obstante, es independiente y es el encargado de desarrollar y publicar estándares contables globales para garantizar la transparencia y comparabilidad de la

información financiera. Los estándares emitidos por la Junta son las NIIF Plenas, NIIF para las Pymes y el Marco Conceptual.

El comité que antecedió a la junta, emitió en su momento las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, muchas de las cuales se encuentran vigentes. Esa es la razón por la cual se hace mención a Normas de contabilidad e información financiera.



Pregunta 2: ¿Cuáles son los principales organismos de regulación contable en Colombia?

MADM: En Colombia, los principales organismos relacionados con la regulación contable son:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP): Encargado de proponer normas contables, financieras y de aseguramiento. Emitir respuestas a los derechos de petición o consultas, las cuales publica como conceptos, así como Documentos de Orientación Técnica. Es el organismo Normalizador (Ley 1314 de 2009)

La Junta Central de

Contadores (JCC): Es el organismo que cumple la administración y control de las tarjetas profesionales, la certificación de antecedentes disciplinarios, quien además vela por el cumplimiento en el país que quien ejerza actividades de la profesión se encuentren habilitados y tiene al Tribunal Disciplinario, quien se encarga de sancionar a los contadores que no cumplen con el código de ética.

La Contaduría General de la Nación: Regula la contabilidad del sector público. Es un organismo normalizador y regulador

a la vez.

Los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo: Aprueban las propuestas del CTCP. Son los organismos reguladores (Ley 1314 de 2009), es decir, quienes emiten leyes y decretos que generan la obligación de su cumplimiento en Colombia.

Las Superintendencias: Supervisan el cumplimiento de las normas contables y financieras, de acuerdo al sector que vigilan, inspeccionan y controlan.





Pregunta 3: ¿Cómo se clasifican las empresas para aplicar los marcos normativos contables en Colombia?

MADM: En Colombia, las empresas se clasifican en tres grupos según el Decreto Único Reglamentario – DUR 2420 de 2015:

Grupo 1: Empresas grandes que aplican NIIF plenas (emisores de valores, entidades de interés público, o aquellas con activos superiores a 30.000 SMMLV o más de 200 empleados).

Grupo 2: Empresas medianas y pequeñas que aplican NIIF para Pymes. Que no se encuentran clasificadas en el grupo 1 y grupo 3.

Grupo 3: Microempresas que aplican un marco normativo simplificado nacional. De acuerdo a los criterios modificados a partir de 2023 con el Decreto 1670 del 2021.

Pregunta 4: ¿Cómo se están aplicando las NIIF en Colombia actualmente?

MADM: La implementación de las NIIF en Colombia

comenzó con la Ley 1314 de 2009, estableciendo un proceso gradual. Actualmente, las empresas aplican los estándares según su clasificación en los grupos mencionados. Esto incluye ajustes en sistemas contables, capacitación del personal, y desarrollo de políticas contables bajo NIIF. Todo lo anterior, busca una mayor estandarización y transparencia en la información financiera, facilitando la competitividad internacional.



Pregunta 5: ¿Cuáles son los beneficios de aplicar las NIIF en Colombia?

MADM: Haré mención de manera general con cuatro beneficios que incluyen:

- Mayor transparencia y comparabilidad en los estados financieros.
- Facilita el acceso a mercados internacionales e inversión extranjera.
- Mejora la calidad de la información financiera para una toma de decisiones más eficiente.
- Incrementa la competitividad empresarial al alinearse con estándares globales.

Pregunta 6: ¿Qué desafíos enfrenta Colombia en la implementación de las NIIF?

MADM: Luego de un periodo de 10 años de la adopción de las normas en el país, los principales desafíos incluyen:

- La complejidad técnica para pequeñas empresas (Grupo 2 y Grupo 3).
- Costos asociados a capacitación y actualización tecnológica.
- Adaptación cultural y resistencia al cambio por parte de algunos sectores, incluso de algunos profesionales de

la contaduría pública.

Y agrego que una gran mayoría de colegas y empresarios, el tema tributario prima sobre lo contable, cuando las transacciones se deben reconocer bajo el marco normativo contable que aplica y posteriormente determinar mediante la conciliación fiscal las bases de impuestos, cumpliendo la trazabilidad de la información tributaria, establecida en la Ley 1819 de 2016. (artículo 21-1 Estatuto Tributario)

Pregunta 7: ¿Qué cambios normativos se esperan a futuro respecto a las NIIF en Colombia?

MADM: Quienes aplican las NIIF Plenas (Grupo 1), siempre se espera una actualización constante conforme el IASB emita nuevas normas o modifique estándares existentes. Quien. es aplican NIIF para las Pymes (Grupo 2), actualmente se encuentra vigente la versión de 2015, no obstante, en febrero de este año se emitió la tercera edición que presenta cambios, modificaciones y mejoras más relevantes que las de la versión anterior, y será un nuevo desafío prepararnos para mitigar impactos en su cumplimiento, cuando se reglamente en Colombia su aplicación. Además, se prevé una mayor digitalización en los procesos contables y el

desarrollo de taxonomías específicas para cada grupo empresarial. También es posible que se refuercen mecanismos para apoyar a las microempresas en su transición hacia marcos normativos simplificados.

Pregunta 8: ¿Cómo pueden prepararse las empresas colombianas para futuros cambios en las NIIF?

MADM: Las empresas y los contadores, deberán:

- M a n t e n e r s e actualizadas sobre cambios normativos internacionales.
- Invertir en capacitación continua del personal contable.
- I m p l e m e n t a r tecnologías modernas que faciliten el cumplimiento normativo.
- Buscar asesoría especializada para

garantizar una adecuada aplicación de los estándares

Finalmente, la profesión de Contador Público no va a desaparecer como se ha comentado en algunas editoriales, la profesión se va a transformar, pero esa transformación la deben hacer los contadores públicos preparándose para ese cambio, utilizando las herramientas que cada vez son más disruptivas como la inteligencia artificial, el Big Data, entre otros, observando lo que se proyecta en el futuro de los negocios, el tema de la sostenibilidad y el análisis como partner de la alta gerencia.

Gracias por la invitación y permitir compartir estos temas de gran interés para la comunidad contable.



CÓMO LA TECNOLOGÍA FORENSE REDEFINE LA REVISORÍA FISCAL

La revisión fiscal está experimentando una profunda metamorfosis en el marco de la era digital. Aunque las habilidades convencionales, como el análisis financiero y el entendimiento de la legislación, continúan siendo esenciales, los auditores fiscales del futuro necesitarán incorporar nuevas competencias

digitales para seguir siendo pertinentes en un ambiente cada vez más tecnológico.

Una de las competencias clave que los auditores fiscales deben tener es el entendimiento de tecnologías en auge, tales como blockchain, inteligencia artificial (IA) y big data. Estas herramientas facilitan

la identificación de irregularidades y patrones de estafas que anteriormente eran imperceptibles a los procedimientos convencionales. La utilización de estas tecnologías permite detectar anomalías de forma más ágil y exacta, optimizando de esta manera la eficacia en el trabajo de inspección.



Cada vez es más esencial la ciberseguridad. La salvaguarda de la información corporativa se ha transformado en una prioridad, dado que los peligros cibernéticos se vuelven cada vez más complejos. Los auditores fiscales deben tener la habilidad de detectar los riesgos más actuales en esta área y poner en práctica medidas de

seguridad efectivas para proteger la información delicada. La habilidad para administrar y salvaguardar los datos en un ambiente digital se ha convertido en esencial.

Otra habilidad esencial para los auditores fiscales es la capacidad de programar y examinar grandes cantidades de información. Con el progreso de la tecnología,

las entidades producen volúmenes masivos de datos que, si se gestionan adecuadamente, pueden desvelar tendencias y conductas inusuales. La habilidad para examinar estos datos de forma eficaz es fundamental para identificar potenciales fraudes y evitarlos de manera oportuna.

La capacidad de adaptación es igualmente esencial en este nuevo contexto. Los auditores fiscales que no se actualicen con las más recientes tecnologías corren el peligro de quedarse rezagados, perdiendo la habilidad para detectar fraudes avanzados. No obstante, la inclusión de instrumentos digitales en la revisión fiscal no solo plantea retos, sino también varias ventajas. La automatización de labores monótonas y la utilización de programas especializados potencian la eficiencia, posibilitando que los expertos inviertan más tiempo en análisis estratégicos y en la detección de riesgos en

ascenso.

La función del auditor fiscal está progresando hacia un papel más estratégico, donde se transforma en un “detective digital”. Gracias a herramientas sofisticadas, los auditores fiscales ahora tienen la capacidad de examinar grandes cantidades de información y identificar anomalías que podrían

“La revisoría fiscal se transforma con la tecnología, integrando competencias digitales como IA, blockchain y big data. Los revisores fiscales deben adaptarse, detectar fraudes y garantizar seguridad, cumpliendo roles más estratégicos”

pasar inadvertidas a través de los procedimientos convencionales. Esto no solo facilita la detección de fraudes, sino también

la prevención de estos al instaurar controles internos más sólidos y eficaces.

Además, el uso de tecnología forense en la revisoría fiscal no solo simplifica la identificación de fraudes, sino que también es esencial para asegurar el acatamiento de las regulaciones. Las herramientas digitales facilitan la identificación de riesgos de incumplimiento con mayor exactitud y la producción eficaz de informes regulatorios. Esta habilidad para automatizar procedimientos regulatorios incrementa la transparencia y posibilita que las entidades se comporten de forma proactiva.



CÓMO LA TECNOLOGÍA FORENSE REDEFINE LA REVISORÍA FISCAL

Respecto a la valoración de bienes intangibles, tales como la propiedad intelectual y las marcas, la tecnología forense también tiene un rol esencial, dado que asiste en la recolección de pruebas digitales que pueden ser vitales en conflictos comerciales. En circunstancias de catástrofes o sucesos de seguridad, la habilidad para recuperar información vital se ha transformado en un recurso imprescindible para las compañías. La revisoría fiscal en el futuro estará influenciada por tecnologías

como la inteligencia artificial, la cadena de bloques y la robótica. Estas herramientas automatizarán labores monótonas, incrementarán la claridad de las transacciones y simplificarán la recolección de pruebas. Los auditores fiscales del futuro no solo salvaguardarán la integridad económica de las entidades, sino que también fomentarán un ambiente más seguro y fiable para los mercados. Para finalizar, la revisoría fiscal está progresando hacia un papel más

estratégico y digital. Los auditores fiscales del futuro necesitan fusionar sus competencias convencionales con las tecnologías emergentes para seguir adelante, aportando a la formación de un ambiente de negocios más claro, eficaz y seguro. La fusión de habilidades técnicas y digitales será esencial para afrontar los retos futuros y asegurar la estabilidad y la confianza en el sistema financiero.

**Ana Benilda Dueñas
Sánchez**





¿ESTÁ CUMPLIENDO LA REVISORÍA FISCAL SU ROL CONTRA LA CORRUPCIÓN?

En Colombia, los revisores fiscales se topan con un reto vital: la ausencia de claridad respecto a sus obligaciones al identificar situaciones de fraude empresarial o corrupción. Esta incertidumbre suscita interrogantes acerca del rol que deben tener y pone en duda si realmente están realizando su tarea de asegurar la transparencia financiera en las organizaciones. Por ende, resulta crucial entender cómo la legislación actual, unida a los principios éticos y profesionales, debe

orientar el trabajo de estos expertos, especialmente al lidiar con situaciones tan sensibles como la corrupción.

Con el paso del tiempo, Colombia ha presenciado escándalos que han perturbado la confianza de la población, tales como el caso Odebrecht o el desvío de recursos en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Estos sucesos demuestran las deficiencias en los sistemas de control y supervisión, y nos

pone en duda acerca de las obligaciones de los auditores fiscales. De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las leyes locales, los auditores fiscales tienen el deber de detectar fallos, omisiones y estafas en la administración de las compañías. Esto implica identificar riesgos no documentados o contabilizados de manera incorrecta, y garantizar que las entidades funcionen bajo los principios de ética fijados.

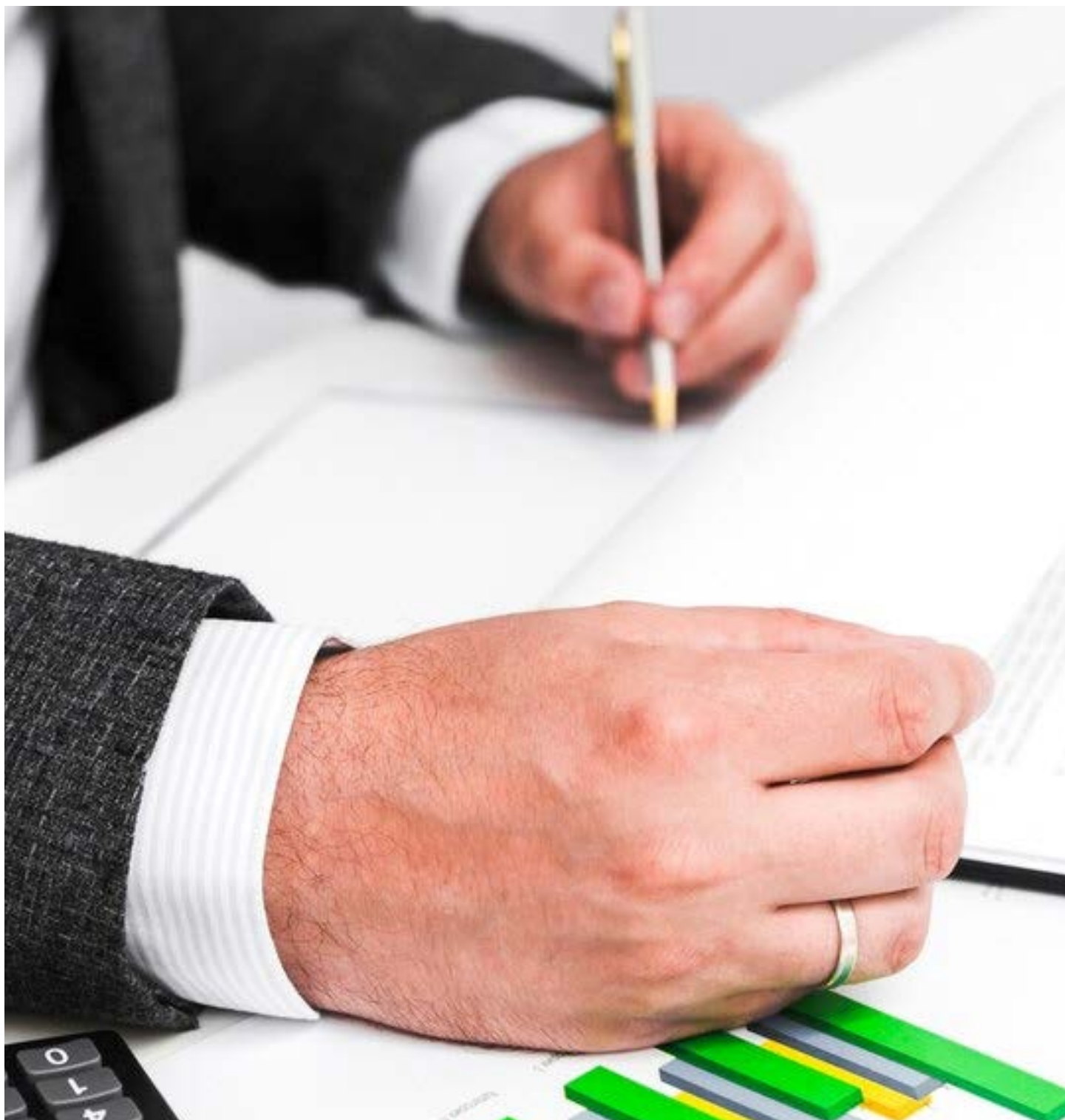
Aunque tiene las herramientas para prevenir e identificar estos problemas, la revisoría fiscal ha sido frecuentemente objeto de críticas por no actuar de forma oportuna en situaciones de corrupción. En numerosos de estos sucesos, los auditores fiscales han sido vistos como colaboradores o como expertos que no mostraron la suficiente autonomía ni claridad. Esta visión ha provocado una disminución de la confianza en la profesión y en las entidades responsables de garantizar la legalidad en el sector empresarial. Por ende, la revisoría fiscal debería transformarse en un instrumento eficaz en la batalla contra la corrupción,

fomentando un ambiente más claro y moral dentro de las organizaciones. Para alcanzar este objetivo, es esencial que los auditores fiscales se apeguen rigurosamente a los principios éticos que dirigen su trabajo, como la objetividad, autonomía y responsabilidad. Solo mediante un auténtico compromiso con la ética profesional se podrá asegurar que la revisoría fiscal logre su objetivo de disminuir la corrupción y, simultáneamente, reforzar la confianza pública en las instituciones.

“En Colombia, los revisores fiscales enfrentan incertidumbre sobre su rol en casos de fraude y corrupción. Deben actuar con ética, independencia y transparencia para garantizar la confianza pública y fortalecer la lucha contra la corrupción.”

El papel del revisor fiscal no debe restringirse solo a la comprobación de la contabilidad, sino que debe abarcar la creación de un ambiente de negocios más íntimo y fiable. La autonomía del juicio y la habilidad para detectar peligros de corrupción en los procedimientos internos son instrumentos esenciales para garantizar que las organizaciones funcionen dentro del contexto legal. Los auditores fiscales deben actuar como custodios de la transparencia, desempeñando la labor requerida para evitar que los fondos públicos o privados sean mal administrados o desviados.





Para finalizar, la inspección fiscal en Colombia necesita reforzar su papel en la batalla contra la corrupción. La autonomía, la claridad y el compromiso moral de los auditores fiscales son fundamentales para

establecer un ambiente de confianza, responsabilidad y legalidad que favorezca a toda la comunidad. Esta dedicación a la ética y la transparencia no solo robustecerá el sistema financiero, sino

que también apoyará la estabilidad y el crecimiento económico de la nación.

**Andrea Liliana Buitrago
Varela
Claudia Patricia Rojas
Ramírez**



LA REVISORÍA FISCAL COMO HERRAMIENTA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL INTERNO

En Colombia, la revisoría fiscal ha avanzado significativamente, convirtiéndose en un elemento crucial dentro del sistema de control y supervisión de las organizaciones. Desde su fundación, ha consolidado su función, en particular con el efecto de la globalización y la puesta en marcha de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este cambio ha posibilitado que la inspección fiscal se centre

no solo en corroborar la precisión de los informes financieros, sino también en asegurar el acatamiento de las regulaciones, fomentando la confianza de inversores y accionistas.

La normativa legal que rige las responsabilidades del auditor fiscal en Colombia se define de manera explícita en el Artículo 207 del Código de Comercio. En este escenario, el auditor fiscal se encarga de tareas fundamentales, tales como corroborar

los estados financieros, asegurar el cumplimiento de las regulaciones pertinentes y valorar los sistemas de control interno de las entidades. Estas tareas tienen como objetivo no solo garantizar la estabilidad económica de las compañías, sino también armonizar sus procedimientos con normas internacionales, lo que incrementa su competitividad en un mercado cada vez más global y riguroso.

Una de las funciones más esenciales de la inspección fiscal es comprobar la veracidad de los datos financieros, un trabajo esencial para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones. La implementación de las NIIF ha propiciado un lenguaje contable uniforme, lo que simplifica la comparación de información financiera entre compañías a escala global. En este contexto, el auditor fiscal desempeña un papel de garante, garantizando que los datos aportados sean exactos, fiables y se adhieran plenamente a las regulaciones internacionales, lo que a su vez fomenta la creación de confianza tanto a nivel nacional como global.

No obstante, el trabajo del auditor fiscal no se restringe únicamente a la revisión de los estados financieros. Un factor de igual importancia es la valoración de los controles internos de la entidad, papel crucial para detectar potenciales amenazas de fraude o fallos en los procedimientos. El

auditor fiscal posee la habilidad de identificar zonas débiles en los sistemas internos y sugerir tácticas de optimización, lo cual no solo mejora la eficacia operacional de las compañías, sino que también robustece su viabilidad a largo plazo. Mediante esta evaluación, el auditor fiscal se transforma en un socio esencial para el perfeccionamiento constante de la organización.

“La revisoría fiscal en Colombia ha evolucionado, garantizando la transparencia financiera, el cumplimiento de normativas y evaluando controles internos. Su rol clave refuerza la confianza en el entorno corporativo y global.”

En Colombia, la revisoría fiscal, apoyada por un sólido marco regulatorio, no solo se encarga de asegurar la exactitud de los datos financieros, sino que también promueve la transparencia, la ética y la confianza en el ambiente empresarial. El progreso de este papel, propulsado por la aplicación de las NIIF,

fortalece su importancia en un entorno empresarial cada vez más global. Actualmente, la revisoría fiscal se ha establecido como un instrumento esencial para el control interno, la supervisión y la administración eficaz en las organizaciones, favoreciendo la creación de un entorno empresarial más transparente y responsable.

Para finalizar, el auditor fiscal no solo es un verificador de cifras, sino también un protector de la confianza, la ética y la viabilidad de la organización. Su función, cada vez más esencial en la era global, garantiza que las compañías funcionen bajo normas internacionales, lo que promueve el desarrollo económico, la competitividad y la estabilidad financiera a escala nacional e internacional.

**Yuli Andrea Torres Cano
Jennifer Del Carmen Villa
Cabarcas**

LA REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA: DESAFÍOS PARA MANTENER LA INDEPENDENCIA Y LA TRANSPARENCIA

Con el paso del tiempo, en Colombia, la revisoría fiscal se ha establecido como un elemento esencial para asegurar la transparencia y la autenticidad de la información financiera en las entidades. Esta labor, respaldada por la Ley 43 de 1990 y el Código de Comercio, busca primordialmente que los contadores públicos operen con imparcialidad, preservando un principio fundamental: la independencia.

Este precepto es vital, pues garantiza la confianza pública en los reportes y auditorías que los auditores fiscales publican. No obstante, a pesar de las normativas legales que rigen esta práctica, se presenta

un reto significativo en el día a día: la relación contractual entre el auditor fiscal y la compañía puede amenazar esta autonomía, al crear una dependencia financiera

“La revisoría fiscal en Colombia garantiza transparencia y objetividad, pero la relación contractual puede comprometer la independencia.

Es esencial reestructurar modelos laborales para asegurar auditorías más imparciales y fortalecer la confianza pública.”

y emocional que pone en peligro la neutralidad del profesional.

El artículo 37 de la Ley 43 de 1990 y el artículo 211 del Código de Comercio establecen de forma precisa las obligaciones del revisor fiscal, enfatizando

la relevancia de la independencia profesional. Adicionalmente, las regulaciones subrayan la importancia de prevenir cualquier tipo de conflicto de interés, un precepto avalado por el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores. Sin embargo, el día a día de numerosos revisores fiscales evidencia que el tipo de contrato que los conecta con la compañía puede presentar problemas. La relación de trabajo directa puede generar un vínculo que cuestiona la auténtica autonomía del profesional, provocando un conflicto ético.

Este tipo de dependencia se evidencia cuando el contador, al ser empleado directamente por la empresa, se ve afectado por la cultura empresarial y los intereses internos de la compañía. En algunas situaciones, el auditor fiscal puede verse obligado a preservar una relación de trabajo positiva, lo que podría impactar su habilidad para realizar juicios imparciales acerca de la condición financiera

de la compañía. Esta circunstancia no solo pone en peligro la integridad de la auditoría, sino que también amenaza la credibilidad del experto y, aún más grave, la confianza de los inversores y de la sociedad en su conjunto.

Para reducir este riesgo, resulta imprescindible que tanto las entidades reguladoras como las compañías revisen sus esquemas de contratación. Una alternativa factible

podría ser reorganizar las relaciones laborales de tal forma que el auditor fiscal no tenga una dependencia financiera de la misma entidad que está auditando. Igualmente, sería imprescindible impulsar auditorías internas autónomas y fomentar una cultura corporativa que aprecie la transparencia y la imparcialidad, por encima de los intereses específicos de la compañía.



Pese a que la revisoría fiscal en Colombia cuenta con un marco regulatorio robusto, resulta esencial efectuar modificaciones prácticas que aseguren la verdadera autonomía de los revisores fiscales. Únicamente mediante estos cambios se garantizará la confiabilidad de las auditorías, favoreciendo el incremento de la transparencia y la integridad en el sector financiero. Estos factores son fundamentales para

un adecuado crecimiento económico y para preservar la confianza del público en las entidades empresariales y financieras.

Para finalizar, la autonomía del auditor fiscal no solo es una exigencia legal, sino también una exigencia ética que debe ser resguardada para asegurar la confianza y la transparencia en el sistema económico. Una dedicación a esta autonomía facilitará

que la revisoría fiscal desempeñe su función de forma eficaz, preservando la confianza pública y fortaleciendo su papel en el crecimiento económico y la sostenibilidad de las organizaciones.

**Andrea Liliana Buitrago
Varela**

**Yuli Andrea Torres Cano
Claudia Patricia Rojas
Ramírez**

**Jennifer Del Carmen Villa
Cabarcas**



REVISORÍA FISCAL COMO FUNDAMENTACIÓN DE CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA ECONÓMICO

En el campo de la revisoría fiscal, la responsabilidad es uno de los preceptos más esenciales que norma la actividad profesional. Como revisor fiscal, su deber es proporcionar datos financieros claros, exactos y en concordancia con la legislación en vigor. Esta tarea trasciende una mera formalidad técnica, puesto que repercute directamente en la organización donde se desempeña y en la sociedad en su conjunto. La confianza del público se basa en la autenticidad y claridad de la información que se gestiona, por lo que la responsabilidad del

revisor fiscal es esencial para asegurar la integridad del sistema económico. El revisor fiscal tiene la responsabilidad de garantizar que los informes financieros de la compañía representen correctamente su condición financiera. Estos reportes deben evidenciar una gestión responsable de los recursos, lo que conlleva un estricto acatamiento de los principios de contabilidad y las regulaciones técnicas pertinentes. Al rubricar un reporte financiero, el revisor fiscal no solo valida los datos, sino que, de forma tácita, asegura

la confiabilidad de la información entregada a los accionistas, empleados, inversores y otros interesados. Si se identifican fallos o anomalías, el revisor fiscal tiene la obligación de notificar a los gestores de la compañía para que se implementen las medidas correctivas requeridas. Este principio de responsabilidad no solo representa un deber técnico, sino también una seguridad de que los informes entregados reflejan la situación verdadera de la empresa.

El rol del revisor fiscal va más allá de lo meramente técnico y abarca la función de asegurar la “fe pública”. Su firma en los estados financieros garantiza que los datos proporcionados son razonables y fiables. En este contexto, el revisor fiscal se transforma en un experto cuya labor influye de manera significativa en la confianza que la sociedad deposita en las organizaciones. Su trabajo no solo impacta en las decisiones de las empresas, sino que también tiene impacto en las políticas del gobierno, dado que los reportes financieros se emplean como fundamento para valorar la situación económica de las naciones. Es fundamental subrayar que la obligación del revisor fiscal no se restringe únicamente al acatamiento de las regulaciones legales y contables.

Su comportamiento profesional debe estar estrictamente en concordancia con principios éticos que aseguren la transparencia, la honestidad y la imparcialidad. La neutralidad y el criterio técnico son esenciales

“La responsabilidad del revisor fiscal es clave para garantizar la veracidad de la información financiera, cumplir con normativas, mantener la confianza pública y actuar con ética, transparencia y objetividad en su labor profesional”

en la toma de decisiones, y el revisor fiscal debe comportarse con honestidad en todo instante. En casos de descuido o tergiversación de datos, el revisor fiscal puede enfrentarse a severas repercusiones, que oscilan entre sanciones civiles y monetarias hasta castigos penales, incluyendo la

privación de libertad, si se prueba que existió dolo o coacción en la emisión de informes falsos.

El papel del revisor fiscal es esencial para el correcto desempeño de las organizaciones y, por consiguiente, para preservar la confianza pública en el sistema económico. Al mantener principios éticos firmes y realizar sus responsabilidades con precisión y claridad, el revisor fiscal no solo salvaguarda la integridad de los informes financieros, sino que también aporta al bienestar social y corporativo. Su trabajo es crucial para garantizar que las decisiones fundamentadas en datos financieros se realicen de forma responsable y en beneficio de todos los participantes.

Javier Rodríguez salinas



REVISORÍA FISCAL EN COLOMBIA COMO DEFENSA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En Colombia, la revisoría fiscal se ha convertido en un elemento esencial para asegurar la transparencia financiera de las entidades, ya sean públicas o privadas. Desde que se estableció con la Ley 58 de 1931, esta figura se erigió como un instrumento esencial para una correcta supervisión y comprobación de los estados financieros de las compañías. Con el paso del tiempo, no obstante, la revisoría fiscal ha estado plagada de interrogantes, particularmente vinculadas a la corrupción en distintos sectores. Esta circunstancia ha revelado las falencias estructurales del sistema, que debería actuar como un obstáculo contra este mal. El revisor fiscal, encargado de asegurar la autenticidad de los datos financieros y de asegurar el acatamiento de las regulaciones legales, desempeña un papel esencial en las

organizaciones. Su papel, respaldado por la Ley 43 de 1990 y el Código de Comercio, incluye la revisión de todas las acciones administrativas y financieras de una compañía.

Sin embargo, a menudo se ha notado que la autonomía y la neutralidad de los auditores fiscales se ven afectadas por los contratos de trabajo que los conectan directamente con las compañías que realizan la auditoría.

“La revisoría fiscal en Colombia es clave para la transparencia, pero la dependencia económica de las empresas compromete su independencia. Es fundamental mejorar los modelos laborales y fortalecer la ética profesional para combatir la corrupción”.

Esta dependencia financiera puede provocar disputas de intereses, comprometiendo así la imparcialidad de las auditorías y la integridad del procedimiento.

Una de las cuestiones

más significativas que se plantea en este escenario es: ¿ha conseguido la revisoría fiscal en Colombia aportar de forma eficaz a la batalla contra la corrupción? Aunque la respuesta no es precisa, las pruebas indican que, pese a los marcos regulatorios y las buenas intenciones, la corrupción continúa siendo un reto constante. La ausencia de ética en ciertos auditores fiscales, que eligen silenciar ante anomalías, ha debilitado la fe de la sociedad en las auditorías y en los procedimientos de inspección. Estos expertos tienen el deber de reportar cualquier fraude o irregularidad que identifiquen en los informes financieros, pero en ciertas situaciones, la coacción o el miedo a perder su fuente de ingresos les impide realizar la labor requerida.

REVISORÍA FISCAL Y SU ROL CONTRA LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA



Para que la inspección fiscal logre su objetivo de combatir la corrupción, es esencial fortalecer los sistemas de control y que los auditores fiscales se apeguen rigurosamente a los principios éticos dictados en la Ley 43 de 1990. Elementos como la integridad, la imparcialidad, la autonomía, la privacidad y la competencia deben ser los fundamentos que orienten su desempeño profesional. Además, es vital que los auditores fiscales obtengan una educación constante y estricta, que les faculte para

actuar con la transparencia y responsabilidad requeridas para fomentar una cultura de legalidad y buenas prácticas en las organizaciones.

A pesar de que la revisoría fiscal en Colombia puede ser un instrumento efectivo en la batalla contra la corrupción, es crucial que los expertos en contabilidad pública desempeñen su función con ética y compromiso. Únicamente de esta forma se conseguirá restaurar la confianza en las auditorías y robustecer la integridad del sistema financiero

de Colombia. La revisión fiscal, considerada no únicamente como una tarea técnica, sino también como un compromiso ético y social, puede tener un rol esencial en la creación de un ambiente de negocios más claro y equitativo.

Erika Alejandra Forero
Bayona

Sonia Rocio Amaya
Espitia

Laura Alejandra Rueda
Rey

Karen Julieth Zamudio
Guasca

Catálogo Libro



Título: Auditoría Forense en el siglo XXI: Principios y técnicas avanzadas para la detección y prevención de fraudes y delitos

Autor: Javier Rodríguez Salinas

Editorial: Grupo forense control y riesgo S.A.S

Año de Publicación: 2024

ISBN: 978-628-01-5288-2

Formato: Impreso / Digital

Idioma: Español

Número de Páginas: 364 (incluyendo prólogo, sinopsis y referencias)

Dimensiones: 17 cm x 25 cm

Precio de Venta Sugerido: \$90.000 impreso \$45.000 digital

IMPRESO

\$120K

Autor: Javier Rodríguez Salinas

DIGITAL

\$60K



Público Objetivo

Audidores y oficiales de cumplimiento.
Investigadores de fraudes y delitos financieros.
Estudiantes de contaduría pública, auditoría y derecho.
Profesionales del sector financiero y gubernamental.

Beneficios del Libro

Actualización en normativas y estándares internacionales.
Casos prácticos aplicados al contexto real.
Herramientas clave para detectar, prevenir y documentar fraudes.

Especificaciones Técnicas del Contenido

Prólogo: Introducción breve al propósito y alcance del libro.

Introducción: Visión general sobre la relevancia de la auditoría forense.

Resumen Técnico: Descripción detallada de los aspectos metodológicos tratados en el libro.

Capítulos:

- **Capítulo 1:** Aspectos generales de la auditoría forense (bases conceptuales y su importancia).
- **Capítulo 2:** Normas, tipologías de fraude y evaluación de riesgos.
- **Capítulo 3:** Indicadores clave en auditoría forense.
- **Capítulo 4:** SARLAFT: Marco legal, procesos y desafíos.
- **Capítulo 5:** Cadena de custodia en la auditoría forense.
- **Capítulo 6:** Rol del oficial de cumplimiento en auditoría forense.
- **Capítulo 7:** Auditoría forense en delitos cibernéticos.
- **Capítulo 8:** Compromiso del auditor: justicia, integridad y profesionalismo.
- **Capítulo 9:** Evaluación del riesgo SARLAFT.
- **Capítulo 10:** Estructura y componentes del informe forense.
- **Capítulo 11:** Esquemas de desfalco y su análisis.
- **Capítulo 12:** Optimización de la recopilación y evaluación de evidencia.

Referencias: Fuentes utilizadas en el desarrollo del libro.

Sinopsis: Resumen atractivo que introduce al lector en el tema

Contáctanos

322 8059260

www.revisteforense.com